

**PROVINCIALES**



Para diversas obras en el puerto de Ushuaia  
**El gobernador Melella anunció la inversión de 600 millones de pesos**

Pág. 12

**POLÍTICA**



El diputado Stefani presentó un proyecto de resolución para que se expidan los diputados  
**“El accionar de la Justicia Electoral de Tierra del Fuego no tiene precedentes”**

Págs. 8-9

**LOCALES**



Municipalidad de Ushuaia  
**Finalizaron exitosamente la gira nacional de promoción turística del invierno 2023 “Fuerza Natural”**

Pág. 16

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

5 DE JUNIO DE 1993  
**30 AÑOS**  
5 DE JUNIO DE 2023

Tierra del Fuego, lunes 22 de mayo de 2023 - Año XXIX - N° 6440 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

En la sede de la UTN de Río Grande

## Ex dirigente montonero brindó una charla sobre ‘Comunidad Organizada y Soberanía’



En la sede de la Universidad Tecnológica Nacional de Río Grande, se llevó adelante este viernes a la tarde una charla sobre ‘Comunidad Organizada y Soberanía’ por parte del reconocido ex jefe montonero Fernando Vaca Narvaja, la ingeniera Alejandra Portatadino y el licenciado Fabio Seleme. Los disertantes destacaron la importancia de la comunidad organizada y la lucha por la autodeterminación argentina. También enfatizaron en la importancia estratégica de Tierra del Fuego en el escenario mundial actual. El sábado continuó con otra charla similar en Ushuaia.

Pág. 14

Myriam Martínez

## “Se logró el objetivo de ganar en primera vuelta y que los tres intendentes fueran reelectos”



Así lo entendió la re electa Legisladora Provincial Myriam Martínez, si bien admitió que “no obtuvimos el resultado esperado, la verdad que pensábamos que íbamos a tener muchas más bancas, no fue así”, confió que no le sorprende que la Lista 2 “haya obtenido más votos que nosotros, porque es el Partido Justicialista, el partido más importante de la provincia de Tierra del Fuego, con casi 20.000 afiliados, no me sorprende para nada, me alegra, me pone contenta porque soy peronista, soy la vicepresidenta del Partido Justicialista y cómo no me va a poner contenta que a la Lista 2 le haya ido muy bien”. La parlamentaria dijo además que “no me gustan las maneras del concejal Raúl Von der Thusen cuando se dirige a la clase política” y cuestionó a Republicanos por seguir a Javier Milei quien profesa valores morales opuestos al cristianismo. También habló de su relación con Rosana Bertone.

Págs. 4-6

Metalúrgicos

## Movilización en Ushuaia para acompañar el paro en Newsan



Pág. 17

Natalia Gracianía cuestionó el “capricho y arbitrariedad” de la Justicia Electoral

## “Por sobre todas las cosas tienen que respetar el derecho del elector”



Pág. 10

Recreación para todas las familias

## El Municipio de Río Grande habilita plazas modernizadas en toda la ciudad



Pág. 15



Cuánto más se podrá consumir

# Massa anunciará que aumentan los límites para comprar con tarjetas de crédito

*En medio de una serie de medidas que el Ministerio de Economía anunció el fin de semana pasado, después de conocerse el último dato de inflación, 8,4% en abril y 108,8% interanual, hoy se anunciará el llamado esquema de "Fortalecimiento del crédito al sector privado y mejoras del marco normativo". La medida, aseguraron desde el Palacio de Hacienda, se tomó en acuerdo con cámaras bancarias y será comunicada este lunes por la tarde.*

Buenos Aires.- Básicamente, se trata de una suba de los márgenes de compras para tarjetas de crédito. "Es una medida importante en este contexto porque está orientada en sostener el consumo, aumentar la inversión y disminuir el daño de la sequía", aseguraron en Economía.

Hasta el sábado la medida ya había sido rubricada con la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), que reúne a las entidades de capital nacional, y por Abappra, que nuclea a bancos públicos y privados. También se espera que a la firma de mañana se sume la Asociación de Banco de la Argentina (ABA), que representa a los bancos de capital internacional.

Este será el esquema, para el que se tomarán en cuenta los perfiles crediticios de cada cliente:

- Se incrementarán 30 por ciento los márgenes de compras en cuotas de tarjetas de créditos.
- Se incrementarán 25 por ciento los márgenes de compras con tarjetas de crédito en un pago.
- Aumentarán un 25 por ciento los márgenes de adelanto en cuenta corriente a MiPymes.

O sea, quienes paguen con tarjeta de crédito podrán financiar sus consumos con un límite mayor, tanto en cuotas como en efectivo. "Estas medidas significarán un aumento del crédito disponible para las familias y para las empresas", agregaron en Economía. Se espera que el anuncio tenga lugar mañana a las 18 horas.

"Las familias argentinas tendrán mayor acceso al crédito en sus tarjetas de crédito. Más de 20 millones de argentinos podrán comprar un 30% más. Por cada \$10.000 pesos de disponible en un pago, se suman 3.000 pesos más;

y si una familia contaba con 50.000 pesos de crédito en su tarjeta, ahora tendrá 65.000 pesos", precisaron fuentes oficiales. "Este aumento le permitirá a las familias acceder con el Plan Ahora12 a más bienes", destacaron en el Palacio de Hacienda.

"Este esfuerzo debe complementarse con acciones del Estado y de los dirigentes políticos de todos los sectores, que permitan el ordenamiento macroeconómico necesario para lograr la reducción de la inflación. También se requieren modificaciones al marco normativo a fin de promover la canalización de los ahorros de la sociedad hacia el crédito, en forma eficiente y evitando la generación de distorsiones, en especial las generadas por fijación de tasas mínimas. Esto también contribuirá a mejorar las condiciones de financiación para empresas y personas", trascendió desde el sector bancario.

Según datos de abril del sector, en el país hay 39 millones de tarjetas de créditos emitidas, con un financiamiento total mediante esos plásticos (stock) de \$2.500 miles de millones y financiamiento en adelanto en cuenta de \$1.000 miles de millones.

## MASSA EN TONO DE CAMPAÑA

"Durante la semana se comunicarán más medidas", remarcaron desde Economía luego de los anuncios del fin de semana pasado. Estos anuncios van en ese sentido luego de una semana en la que la noticia volvió a ser el dólar, con un cambio de estrategia oficial por el cual se ordenó no intervenir más en los dólares financieros "para desbaratar maniobras especulativas", como se destacaron cerca de Massa, lo que generó un salto de 9% el MEP y el

contado con liqui el jueves pasado.

El ministro, que aún no definió públicamente si será o no candidato a presidente, tuvo actividad política nutrida en los últimos 15 días.

Horas después de que Cristina Kirchner lo respaldara



públicamente durante una entrevista televisiva en C5N, Massa recogió el guante y usó la misma metáfora de la "papa caliente" que había utilizado la vicepresidenta y se refirió a su determinación de asumir en Economía local hace nueve meses, luego de la renuncia de Martín Guzmán. Fue en la inauguración de un paso bajo nivel ubicado en el partido bonaerense de San Fernando. Acompañado por el ministro Transporte, Diego Giuliano, y el intendente local, Juan Andreotti, Massa aseguró allí: "efectivamente cuando había que agarrar la papa caliente y muchos de los que hoy se pasean por los canales hablando vanidosamente de candidaturas se metían debajo de la cama, nos paramos, pusimos el cuerpo y nos hicimos cargo".

## Compras

# El consumo llega a las elecciones en un nivel históricamente alto

Buenos Aires.- El consumo privado no terminó de sufrir la caída que se presagiaba para principios del 2023 y llega a las elecciones en un nivel históricamente alto: la aceleración inflacionaria, en lugar de provocar una contracción por la vía del deterioro de los salarios, que hasta marzo crecieron y recuperaron posiciones por las paritarias, generó un desincentivo a pensar a largo plazo y los hogares aumentaron sus gastos en el corto.

Eso se observó no sólo en una recaudación del IVA que sigue en niveles elevados sino que en abril, por caso, hubo un incremento de 2,6% en el consumo privado, según la CAC, respecto a marzo. Las proyecciones hacia adelante siguen

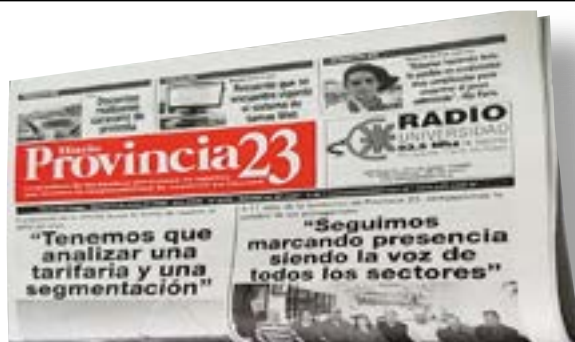
siendo negativas: hay consenso en que aparecerá un techo para el fenómeno de consumo.

El informe de la CAC, además, remarcó: "En abril de 2023, el Indicador de Consumo (IC) de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) mostró un avance de 1,5% en la comparación interanual. El avance del índice durante abril posiciona el consumo de los hogares en un nivel similar al observado durante el mismo mes de 2019 (prepandemia) pero 5% por debajo del observado en 2018". Además, el informe dio cuenta de que la mejora mensual desestacionalizada de abril fue la cuarta consecutiva: no afloja. Desde la CAC vienen proyectando que para los próximos meses esa mejora en

el gasto de los hogares encontrará un tope, debido a la caída de los ingresos.

Y, además, explicaron el fenómeno: "Dos dinámicas son relevantes a la hora de explicar la brecha entre la evolución del gasto y los ingresos de los hogares argentinos. En primer lugar, hemos visto que el ahorro se contrajo a la mínima expresión. Cálculos de la consultora Ecolatina marcan que los niveles de ahorro promedio de un hogar llegaron durante 2023 a mínimos históricos. El encarecimiento relativo de bienes aspiracionales de la clase media argentina (inmuebles, viajes al exterior, autos) disminuye el incentivo a ahorrar y, en el proceso, aumenta los niveles de consumo".

Desde Ecolatina, justamente, afirmaron que el consumo llega al período electoral en una situación algo contraintuitiva: aunque la inflación golpeó tal lo esperado a un salario que ya arrancaba el 2019 en niveles bajos, el consumo estará iniciando junio, a un mes de las elecciones, en proporciones similares a las de los anteriores años electorales. En ese sentido, vale destacar que los años electorales suelen ser períodos en los que los gobiernos ponen sus políticas económicas al servicio del consumo. Es decir, llega generalmente en niveles altos. En este caso, más que por políticas, destacó Ecolatina, el fenómeno se da por el desincentivo a ahorrar que genera la inflación.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Elecciones 2023

# Cada precandidato a presidente recibirá \$104 millones del Estado para imprimir sus boletas en las PASO

**El Ministerio del Interior pagará una boleta por elector a cada una de las listas, para cada categoría. Además de presidente, se eligen diputados, parlamentarios del Mercosur y senadores en ocho provincias.**

Buenos Aires.- Por estos días la atención mediática y política está concentrada en qué hará el Frente de Todos respecto de una posible candidatura única a la Presidencia para las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 13 de agosto, tras la confirmación del paso al costado de Cristina Kirchner, y si los postulantes de Juntos por el Cambio, Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich, serán los únicos dos contendientes en esa interna partidaria, o competirán también con otros candidatos de la coalición opositora.

Sin embargo, más allá de las implicancias políticas de esas resoluciones, la cantidad de listas que las distintas fuerzas políticas inscriban para las candidaturas nacionales determinará el dinero que deberá desembolsar el Estado para la impresión de boletas partidarias. Esto es así porque por un fallo de la Corte del 2015, ratificado en 2020, el Ministerio del Interior solventa la impresión de una boleta por elector a cada lista de precandidatos que oficialicen para participar en las elecciones primarias. El monto no es una cifra menor, y está entre las mayores erogaciones que deberá enfrentar el Ministerio del Interior en la organización de las elecciones Primarias, generales, y de un eventual balotaje. En la Dirección Nacional Electoral (DINE) estiman que ese rubro insumirá unos \$12.000 millones aproximadamente, en base a lo gastado en las elecciones del 2021 y las del 2019. Evalúan que siempre en las presidenciales se consolidan más los frentes y hay menos dispersión de listas. De esa cifra, calculan que las PASO se llevarán un poco más de la mitad. En las elecciones de 2019, el aporte estatal entre las PASO y las generales alcanzó un total de \$933 millones, solo para la impresión de boletas.

Este año, el número exacto de cuánto dinero deberá desembolsar el Estado se podrá establecer una vez que se conozca la cantidad definitiva de listas que se hayan registrado en la Justicia Electoral para la medianoche del sábado 24 de junio. En estos comicios, se elegirán cinco categorías: presidente y vice, parlamentarios del Mercosur distrito único, diputados nacionales, parlamentarios del Mercosur distritales, y senadores nacionales en las 8 provincias que eligen sus representantes para la Cámara alta. En 2019, Mauricio Macri había decidido no convocar a elecciones de parlamentarios de Mercosur, con el argumento de recortar gastos y la "parálisis" que tenía ese parlamento regional, pero hubo un fallo posterior de la Cámara Nacional Electoral que obligó a restituirlas. Muchas de las listas internas y agrupaciones que se presenten a las PASO se beneficiarán del aporte del Estado para las impresiones de boletas, pese a que en muchos casos no superarán el piso de votos del 1,5% que les permitirá acceder a las elecciones generales. Si bien, ese gasto debe rendirse posteriormente ante la Justicia Electoral, no siempre es fácil corroborar que efectivamente se imprimieron las boletas declaradas, ya que se da por válida la sola presentación de una factura de una imprenta.

De hecho, el Frente Patriota Federal, liderado por Alejandro Biondini (y que anteriormente se denominó Frente Patriota Bandera Vecinal), recibió una multa de \$21 millones por inconsistencias en su informe de ingresos y gastos de campaña de las PASO legislativas del 2017, en las que compitió como precandidato a diputado nacional. Entre las irregularidades, la justicia determinó "la no acreditación en debida forma del gasto declarado en impresión de boletas electorales". La Justicia Electoral advirtió que dirigentes de ese Frente cobraron por ventanilla bancaria parte del dinero pagado por el Estado para la impresión de boletas para cada una de las seis listas a senadores que se presentaron en la Provincia de Buenos Aires, que no se habría usado para tal fin. Las seis listas de la agrupación de Biondini - cuestionado por reivindicar el nazismo - implicaban, en ese momento, la impresión de 12 millones de boletas,

que debía solventar el Estado. Sumadas solo obtuvieron 29.762 votos, el 0,34% del total, y no pasaron a la elección general. Esa sentencia está apelada.

¿Cuánto recibirá del Estado cada lista partidaria que se inscriba para las PASO para imprimir sus boletas? Dependerá de la cantidad de categorías en las que se presenten listas dentro de cada agrupación o alianza electoral. Puede que haya competencia en las precandidaturas a presidente y lista única para diputados nacionales, por ejemplo. Por otro lado, solo se eligen senadores en ocho distritos: Buenos Aires - que representa el 37% del padrón-, Misiones, San Juan, Jujuy, Formosa, Misiones, La Rioja, San Luis y Santa Cruz.

La Dirección Nacional Electoral - organismo a cargo de Marcos Schiavi, dependiente del Ministerio del Interior - ya definió el valor del aporte que se le pagará a las agrupaciones políticas que se inscriban para competir en las próximas elecciones nacionales para la impresión

Si además la lista presenta candidatos a diputados nacionales en los 24 distritos recibirá una media de \$4,3 millones por cada lista de cada provincia, ya que debe cubrir el costo de otro juego de boletas por el padrón de cada distrito. Esta cifra se duplica si además presenta precandidaturas a parlamentarios del Mercosur distritales en las 24 provincias. Por último, se suman otros \$6 millones en promedio para cada lista que lleve candidatos a senadores nacionales.

Así, en total, cada lista que hipotéticamente presente en las PASO precandidaturas en las cinco categorías (incluida senadores) en 8 distritos, y en las cuatro categorías (presidente, diputados nacionales, parlamentarios del Mercosur distrito único y distritales) en las restantes 16 provincias, podría llegar a embolsar \$467 millones.

En el caso de la Provincia de Buenos Aires, con un padrón de 13,1 millones de electores cada lista que presente precandidatos de diputados y de senadores nacio-



de las boletas: lo fijó en \$2,92 para cada categoría o sección.

Infobae realizó el cálculo en base a ese costo de la boleta papel multiplicado por las cuatro categorías, o por 5 en caso de que se elijan senadores, y por el padrón electoral, ya que la normativa para las PASO fija que el Estado le pagará a los partidos el costo de una boleta por elector.

Si bien la ley de Primarias Abiertas sancionada en 2009 (ley 26.571) establecía que la DINE le debe dar a cada agrupación política los fondos para imprimir el equivalente a una boleta por elector, hubo un fallo de la Corte Suprema de 2015 que determinó que ese monto debe pagarse a cada lista que compita dentro de una misma agrupación. Fue a partir de un planteo de la Alianza UNEN que sentó jurisprudencia en ese sentido.

Así, cada una de las listas de cada partido o alianza electoral que presente precandidatos a presidente recibirá \$104,5 millones. Si a eso le suma una lista propia de precandidatos a parlamentarios del Mercosur distrito único (se eligen 18 en todo el país), el monto asciende a un total de \$209 millones, el equivalente al costo de las boletas para dos padrones nacionales.

recibirá \$76,5 millones. Los otros cuatro distritos con mayor peso electoral CABA, Córdoba, Santa Fe y Mendoza no eligen representantes a la Cámara alta, por lo que el Estado les pagará el equivalente de una boleta por elector a cada lista de precandidatos a diputados. Así, en CABA, cada lista interna recibirá \$7,4 millones; en Córdoba: \$8,9; en Santa Fe \$8,2 y en Mendoza, \$4,3 millones.

El cálculo realizado por la Unidad de Datos surge de considerar el pago de una boleta por elector del padrón para cada una de las cuatro categorías que se eligen, o cinco en las provincias que se eligen también senadores. En el caso de las elecciones presidenciales y de parlamentarios del Mercosur de distrito único (se eligen 18 en todo el país), se toma el padrón nacional, y para la elección de diputados y senadores nacionales y parlamentarios del Mercosur distritales, el padrón de la provincia correspondiente.

En la anterior presidencial del 2019, en las PASO hubo 10 listas de precandidatos a presidente, 216 listas de precandidatos a diputados nacionales, y 67 de precandidatos al Senado. En total fueron 293. No se eligió la categoría parlamentarios del Mercosur.



Myriam Martínez

# “Se logró el objetivo de ganar en primera vuelta y que los tres intendentes fueran reelectos”

*Así lo entendió la re electa Legisladora Provincial Myriam Martínez, si bien admitió que “no obtuvimos el resultado esperado, la verdad que pensábamos que íbamos a tener muchas más bancas, no fue así”, confió que no le sorprende que la Lista 2 “haya obtenido más votos que nosotros, porque es el Partido Justicialista, el partido más importante de la provincia de Tierra del Fuego, con casi 20.000 afiliados, no me sorprende para nada, me alegra, me pone contenta porque soy peronista, soy la vicepresidenta del Partido Justicialista y cómo no me va a poner contenta que a la Lista 2 le haya ido muy bien”. La parlamentaria dijo además que “no me gustan las maneras del concejal Raúl Von der Thusen cuando se dirige a la clase política” y cuestionó a Republicanos por seguir a Javier Milei quien profesa valores morales opuestos al cristianismo. También habló de su relación con Rosana Bertone.*

Río Grande.- La re electa legisladora peronista Myriam Martínez, quien en esta oportunidad integró la lista de la Concertación FORJA, brindó una extensa entrevista a Radio Nacional Ushuaia donde hizo un repaso de su vida política, su relación con Rosana Bertone y sobre el futuro del Partido Justicialista del cual es Vicepresidenta.

“No me arrepiento de lo que digo porque es lo que pienso y cuando hablamos de temas que la gente está totalmente ajena por ejemplo la vida partidaria, muchos compañeros y compañeras que no tienen la oportunidad de charlar con nosotros por diferentes motivos les gusta que uno les cuente todo y yo les cuento lo que vivo y lo que he vivido y por qué he tomado a veces diferentes decisiones, que algunos pueden compartirla y otros no”, comenzó diciendo.

Consultada si le pidieron muchas explicaciones en esta elección, sobre todo por integrar la lista de la Concertación FORJA, Myriam Martínez confió que “me pidieron explicaciones muy pocos compañeros porque ya veníamos en un camino donde estábamos trabajando unidos, los tres ejecutivos municipales con el Gobierno de la provincia. El punto inicial fue lo que nos pasó cuando nos atravesó una pandemia mundial una tragedia nunca vivida fue un momento donde tuvimos que dejar de lado nuestras cuestiones ideológicas, nuestros objetivos que teníamos como espacio y unirnos todos con un solo fin, ver de qué manera ayudábamos con herramientas para poder gestionar recursos en salud, en educación”, memoró.

En ese sentido, con la pandemia, “todo un mundo nuevo se nos abrió y estábamos conviviendo y viviendo con el dolor, porque el dolor, el miedo, la muerte, el no saber qué va a pasar, bueno, todo eso jugó un papel determinante en la vida política de muchos. A muchos nos cambió la mirada hacia el otro y hacia la manera de poder ir resolviendo los temas y las diferencias y a otros no los cambió absolutamente nada”, lamentó.

Agregó que “en particular me cambió profundamente la mirada de aquellos que no piensan como yo. He perdido a mi papá a familiares muy queridos, amigos y personas muy cercanas, he tenido muchas pérdidas y bueno uno tiene que aprender de lo que vive, uno tiene que aprender porque no hay otra manera de seguir adelante, así que todos priorizamos lo importante, se trabajó, por ejemplo, el Programa Progreso, que fue un proyecto presentado por el legislador Federico Sciurano, que en principio tuvo una negativa total del Ejecutivo provincial, pero después Gustavo Melella lo llamó y le dio el visto bueno para trabajarlo y de

parte de los diferentes espacios políticos de la legislatura no hubo ningún tipo de mezquindad diciendo este es un proyecto tuyo yo no te quiero colaborar porque no te quiero dar protagonismo. Todo lo contrario, dijimos ‘vamos para adelante’, el privado necesitaba un acompañamiento, el recurso lo teníamos y teníamos que ver de qué manera lo volcábamos y de qué manera también después se controlaba esto y se rendían todos esos recursos”.

## “DESPUÉS DE MÁS DE 32 AÑOS TENEMOS LA LEY DE PENÍNSULA MITRE, YA ES RESERVA NATURAL PROTEGIDA”

Comentó que “en mi caso particular tuve la oportunidad de trabajar un proyecto que venía postergado hace más de treinta años. Un proyecto del peronismo que era proteger un área tan importante como son los recursos naturales y tuve

Grande donde vamos a tener los primeros egresados y este año comenzó a dictarse en Ushuaia, cuando comencé con este proyecto de contar con la Carrera hicimos todo un camino y todo lo necesario para cumplir con los procedimientos administrativos que te exigen para implementar una nueva carrera, se trabajó la currícula, se realizó un foro con amplia participación de trabajó con todos las áreas involucradas, la verdad que estoy contenta y ahora ya tenemos iniciado el trámite del reconocimiento del título a nivel nacional porque era lo que me habían solicitado los estudiantes, también contamos con una ley donde se prórroga para todos por cuatro años la exigencia del título dándoles el tiempo necesario a aquellos que comenzaron este año .

Sobre el rumor de que Myriam Martínez iba a ser la candidata a Vicegobernadora con Melella, la entrevistada admitió que “hubo charlas, y después, se tomó otra

la lista al legislador Federico Greve, lo acompañaba yo como segunda legisladora, tercera era la legisladora Andrea Freites, cuarta venía la legisladora Mónica Acosta y luego venía el legislador Ricardo Furlan y después no sé cómo iba a continuar la lista, pero esas eran más o menos las charlas que teníamos y después a último momento se modifica y se incorpora el legislador Federico Sciurano, fueron unas charlas de los últimos dos días de la presentación de la lista. Era un tema que nosotros lo veníamos conversando nos sumamos porque entendemos que es una buena propuesta porque entiendo que al ver esta diversidad de ideologías representamos a gran parte de los fueguinos, el radicalismo, el peronismo, el socialismo y FORJA el cual pertenece al campo nacional y popular”.

## “EL RESULTADO NO FUE EL QUE ESPERÁBAMOS”

La re electa legisladora admitió que “no obtuvimos el resultado esperado, la verdad que pensábamos que íbamos a tener muchas más bancas, no fue así. No me sorprende que la Lista 2 haya obtenido más votos que nosotros, porque el Partido Justicialista, es el más importante de la provincia de Tierra del Fuego, no me sorprende para nada, me alegra, me pone contenta porque soy peronista, soy la vicepresidenta del Partido Justicialista y cómo no me va a poner contenta que a la Lista 2 le haya ido muy bien. Nosotros tuvimos muy buen resultado en la ciudad de Río Grande con la lista 75, Walter Vuoto hizo una muy buena elección a la lista de legisladores acá en Ushuaia, nosotros superamos en votos en Río Grande y ahí se puede ver la fragmentación del peronismo entre Ushuaia y el de Río Grande. No pudimos lograr los consensos para unificar una lista en conjunto, no hubo consenso y esto fue lo que se le presentó a los fueguinos como propuesta”.

## “SIEMPRE TRABAJÉ PARA LA UNIDAD DEL PERONISMO”

Sobre las declaraciones del concejal Juan Carlos Pino, ahora electo Legislador provincial, quien dijo que después de estos resultados del Partido Justicialista tienen que trabajar para llevar candidato a gobernador peronista, Myriam Martínez dijo: “coincido que el PJ lleve un candidato a Gobernador o Gobernadora. En definitiva yo coincido porque entiendo que al ser el partido más importante de la provincia de Tierra del Fuego tendríamos que haber tenido nuestro candidato o candidata .Si se escuchan mis declaraciones anteriores, caerán en la cuenta



**La re electa legisladora peronista Myriam Martínez, quien en esta oportunidad integró la lista de la Concertación FORJA, brindó una extensa entrevista a Radio Nacional Ushuaia donde hizo un repaso de su vida política, su relación con Rosana Bertone y sobre el futuro del Partido Justicialista del cual es Vicepresidenta.**

la oportunidad y el acompañamiento, no solamente de la presidenta de la comisión leg Mónica Acosta sino también el acompañamiento del Gobernador (Gustavo Melella) con la voluntad política primero de emitir un decreto para proteger el área hasta tanto contemos con una ley y después el trabajo con todos los sectores vinculados al medio ambiente, al turismo, así que la verdad es que se pudo trabajar y se pudo trabajar muy bien”. Asimismo, la legisladora peronista destacó su iniciativa de la ley de cannabis, también la carrera de Acompañante Terapéutico que se lleva adelante en Río

decisión, esto sucede siempre en la política, se evalúan diferentes alternativas esto también fue charlado, tanto con los intendentes de Río Grande y de Tolhuin en su momento, y con los compañeros del bloque del Partido Justicialista de la Legislatura. Veníamos teniendo diferentes conversaciones con funcionarios del Gobierno y con el propio gobernador Gustavo Melella. Pero después vino la propuesta de que acompañe la lista a Legisladores la cual acepte, me gustó la propuesta.

Agregó que “en principio no me costó porque nosotros llevábamos primero en



que siempre trabajé para la unidad del peronismo, trabajé para que podamos contar con candidatos a diputados que sean peronistas y siempre fue mi mensaje: trabajemos unidos, todos juntos, para tener un candidato a gobernador o a gobernadora peronista, nosotros somos un partido frentista porque no somos un partido que vamos a llegar solos para ganar una elección, siempre vamos a necesitar de otro espacio y a mi entender tiene que provenir del campo nacional y popular, para conformar un gran frente”

En este sentido dijo que “obviamente que siempre estoy dispuesta a trabajar, somos parte del campo nacional y popular porque participe de la lista 75 de FORJA hay que recordar que se realizó un frente electoral para acompañar a Gustavo Melella por parte de los tres ejecutivos municipales, así que no es una cuestión que yo tome una decisión en soledad. Esta decisión se tomó en una mesa donde estuvo el Gobernador, intendentes legisladores, también charle con el presidente del partido Walter Vuoto, porque como se sabe, yo tenía poco diálogo con él pero cuando él me necesitó yo estuve ahí, lo acompañé para que pueda contar con los votos, con los consejeros para que pueda llevar adelante el frente electoral. Así que siempre estoy sumando y siempre apostando a la unidad”.

Sobre su relación con el intendente de Ushuaia la entrevistada dijo que “hoy tengo mucho diálogo con Walter, porque nos comprometimos en tener un diálogo permanente, sin intermediarios, a veces los intermediarios en vez de ayudar complican, alejan, lamentablemente es una realidad”.

#### SU RELACIÓN CON ROSANA BERTONE

Consultada si los intermediarios propiciaron su alejamiento con la ex gobernadora y actual diputada nacional Rosana Bertone, Myriam Martínez confesó que “con Rosana no fue una cuestión de intermediarios. Con Walter sí hubo una cuestión que hubo malas intenciones de algunos que no vamos a nombrar. Pero hoy ya está todo aclarado y miramos para adelante y él cuenta con esta compañera. Por supuesto, con Rosana nos alejó una línea de pensamiento y una línea de acción política que se presentó durante su propio gobierno, pero decidí acompañarla hasta el último día de su gestión porque entiendo que las luchas se dan de adentro y era la única manera de poder colaborar para el peronismo la representación que yo tenía dentro del espacio. Pero hubo cuestiones políticas, no personales, porque yo la quiero mucho, fuimos amigas, la acompañé prácticamente 18 años, le estoy agradecida porque me dio muchas oportunidades, pero también tuve que salir a responder y a justificar muchas cuestiones que no compartía”.

Preguntada si se puede recomponer esa relación política, la Legisladora entendió que “si ella sigue con esta misma línea de pensamiento que creo que la sigue manteniendo no vamos a tener una reconciliación política. Yo soy una mujer peronista, me gusta participar dentro

del campo nacional y popular, pero me gusta estar con compañeras y compañeros peronistas. Por ahí me dicen, no, nosotros representamos a todos. Sí, es verdad, representamos a toda la sociedad, pero al lado mío yo quiero compañeros y compañeras peronistas. Esta es mi mirada, y entiendo que aquellos que ocupan los primeros lugares de línea de una gestión, tienen que tener la misma mirada de la persona que quiere llevar adelante una propuesta de gobierno y dice ser peronista si no, no hay manera que alguien te pueda acompañar sino comparte tu proyecto político. Entonces, si vos te rodeas de gente que está alejada del peronismo, que nada tiene que ver con lo que vos representas va



**“No me sorprende que la Lista 2 haya obtenido más votos que nosotros, porque el Partido Justicialista, es el más importante de la provincia de Tierra del Fuego”, dijo la Legisladora, quien es vicepresidente del PJ fueguino.**

a ser muy difícil que vos puedas cumplir una propuesta de gobierno y que los compañeros y las compañeras se sientan contenidos representados con la gestión. Esto es lo que nos pasó, nos pasó el macrismo por un lado y nos pasó el alejamiento con los compañeros. Esto fue una realidad política en la cual uno tuvo que hacer frente y poner la cara. Yo la acompañé con mucha lealtad y con mucho compromiso hasta el último día y pensé que íbamos a tener la oportunidad, que iba a llegar a una segunda vuelta, que íbamos a ganar por dos votos, pero había tomado totalmente la decisión que no iba a continuar políticamente con ella, más allá que hubiera ganado las elecciones”.

En ese punto recordó que “ya lo había manifestado en mi sector porque no compartía absoluta y políticamente la mirada y la manera de hacer política. Ella es una mujer muy trabajadora, pero yo me considero una mujer peronista con fuertes convicciones”.

#### “LA GESTIÓN DE FABIANA RÍOS FUE NEFASTA Y ATROZ”

“Cuando nosotros asumimos, nos encontramos con una provincia incendiada y esto nadie lo puede desconocer”, reparó Myriam Martínez.

“Entiendo que alguien tomó muy malas

decisiones, que gestionó una provincia con mucha irresponsabilidad como fue la gestión de la ex gobernadora Fabiana Ríos, que fue nefasta, fue tremenda, fue atroz, fue casi la peor de todas de las gestiones de la provincia de Tierra del Fuego. Asumí mi primera gestión como legisladora en su gobierno y estábamos ahí. Era un escándalo. Los jubilados, los trabajadores, los sindicatos, era todo un desorden. No había gestión. Vinimos nosotros, nos encontramos con que no había recursos. Nos encontramos que los jubilados no sabían cuándo iban a cobrar sus haberes, ni si iban a tener los recursos los trabajadores para cobrar sus haberes. No sabíamos si los trabajadores en el futuro se iban a poder jubilar por

Ríos) se la había gastado en salarios en la transición de los seis meses. Entonces, cuando asumimos la plata no estaba y encima nos encontramos con un gobierno de derecha (Mauricio Macri). Así que también había que gestionar recursos y ver de qué manera nosotros seguíamos para adelante. Con Macri no había ningún tipo de asistencia financiera si vos no modificabas el régimen jubilatorio y si no lo querías modificar, lo tenías que transferir. No había opciones. Esto fue lo que nos pasó”, describió.

“Vos hablabas con ellos y no lo entendían. Por eso, de alguna manera, tuvimos un gran costo político, que son las famosas leyes del 8 y el 9, dicen que el gobernador Gustavo Melella le devolvió los derechos. Sí comparto cuando hablan de devolución de derechos pero quien quitó los derechos no fue el gobierno de Bertone, quien quitó los derechos fue el gobierno de la ex gobernadora Fabiana Ríos y quien tuvo que tomar las decisiones para que en algún momento se puedan recuperar esos derechos, fuimos nosotros, y lo pudo hacer el gobernador Gustavo Melella gracias a las leyes del 8 y el 9. Y él me terminó reconociendo en su primer discurso cuando asumió como gobernador en la Legislatura provincial cuando dijo que ‘sabía que habían sido decisiones muy difíciles pero eran necesarias’. Y a mí se me terminó la discusión cuando el Gobernador dijo eso porque la verdad después de tener 20 años en la actividad previsional en el ANSES, vos sabes que soy una empleada pública nacional, que he tenido un cargo de jefatura prácticamente 18 años toda mi vida en la administración pero nunca fui la típica jefa; siempre fui y trabajé al lado de mis compañeros y conozco absolutamente desde cómo se inicia el trámite hasta cómo se liquida el trámite. He vivido todos los procesos previsionales de los más pobres hasta los más buenos de la seguridad social argentina, entonces obviamente que mi mirada es mucho más profunda de lo que puede llegar a tener cualquier persona que trabaja en el tema o que de alguna manera tiene o necesita algún tipo de gestión para poder acceder a un beneficio”.

“Es un tematica compleja y muy Técnica como que por ahí no lo entienden y cuando lo querés explicar te dicen: ‘no me expliques porque me aburrís’. Pero es la realidad que tenemos, ya sea el sistema previsional provincial o el nacional, lamentablemente en la historia ha quedado demostrado que cuando pasan estas cosas, malas administraciones malas gestiones porque se quedan con la plata. Se quedan con la plata los jubilados o se quedan con la plata de los trabajadores y la utilizan para gastos corrientes, eso fue lo que pasó en el gobierno de la ex gobernadora Fabiana Ríos”, aseguró Myriam Martínez.

#### LA CAJA DE JUBILACIONES ESTÁ EQUILIBRADA

La entrevistada recordó que “la Caja de Jubilaciones estaba unificada con la Obra Social (IPAUS) y entonces utilizaban el recurso para la jubilación y para la obra

*Continúa en Pág. 6*

Viene de Pág. 5

**“Se logró el objetivo de...**

social, y son dos temas diferentes. La jubilación es un recurso futuro, la obra social es un recurso de manera inmediata. Vos te enfermas y necesitas que la obra social inmediatamente salga a cubrir tus necesidades. Y la jubilación es donde vos vas aportando y el día de mañana necesitas que el recurso esté ahí para que te puedan pagar las jubilaciones. Y hoy la caja de previsión social podemos decir que está encaminada, está equilibrada y en la OSEF se está trabajando mucho en la actualización de la prestación de los servicios y también tenemos que decir y reconocer que nosotros, cuando en el último año de la gestión de Rosana Bertone, habíamos convocado ya a muchas reuniones de comisión, de la Comisión 5 de Salud, porque teníamos un grave problema que eran los costos de los medicamentos. Los costos están a valor dólar. Y después de la pandemia, peor. Había mucha medicación con muy altos costos. Esta es la verdad. Así que ya veníamos complicados cuando asume Gustavo Melella, que fue uno de los temas que se planteó, el tema de los altos costos y nos propusimos trabajar otra vez con los nuevos convenios de las diferentes prestaciones. Hay cuestiones que se tiene que trabajar para poder mejorar algunos servicios, pero yo puedo asegurar que cuando hablo con el tema de la obra social, digo que es un tema a tratar, hay que evaluar cuánto sale una prepaga hoy. Se estima que está más de 100 mil pesos para una familia tipo. Comparémosla con el aporte a la OSEF, no es nada”.

“Hay patologías que demandan medicamentos que son muy caros porque están dolarizados. Es una locura. Millones y millones para un beneficiario que lo necesita porque es una cuestión de vida o muerte. Estas son las cuestiones que tenemos que discutir, y bueno, yo creo que ellos han hecho un gran trabajo y quedan muchas cuestiones por modificar”

**“LA LEGISLATURA FUE UNA DE LAS QUE MÁS TRABAJÓ”**

Por otra parte hizo frente a las críticas de algunos candidatos sobre el desempeño del parlamento provincial y más allá de las sesiones convocadas, puso en valor el permanente trabajo de las comisiones. “Tratamos de mostrar la gestión que se hizo durante todo este tiempo, obviamente que quedaron muchos proyectos en agenda para poder trabajarlos, y después vino la propuesta de ir todos juntos, hacer un frente con los tres ejecutivos y se le dio la libertad a cada Intendente de llevar listas a legisladores y a concejales en los estamentos”.

“Tuvimos una sola sesión este año porque se nos vino encima el tema de las elecciones. Nosotros lo que lo que hacíamos era juntar muchos temas y hacíamos sesiones muy largas; empezamos muy temprano, a veces terminábamos dos o tres de la madrugada. Era una decisión que la tomábamos en conjunto, pero el trabajo se realizaba y se realiza en las comisiones los trabajos de despacho, los trabajos que uno lleva adelante también con la agenda personal, porque vos

tenés reuniones con los vecinos, con las organizaciones, por las diferentes presentaciones de los trabajos, de los proyectos. La dinámica de trabajo la llevan adelante los presidentes de la comisión. Yo no tuve ningún tipo de presidencia en ninguna comisión, fui integrante de comisión, de las que me correspondía por supuesto, y la dinámica se respeta de acuerdo a la voluntad del presidente. Así que en eso fui muy respetuosa vamos a ver si el año que viene vamos a tener alguna comisión importante. Hay un recambio importante en La legislatura que viene, por los resultados vamos a tener tres del bloque de FORJA, tres del Partido Justicialista que nos conocemos porque con (Juan Carlos) Pino nos conocemos, con Victoria (Vuoto) también, al compañero de Río Grande -Tomás García-, no lo conozco mucho, también Somos Fueguinos tiene tres legisladores justamente con Jorge Lechman compartimos mucho, ahora vuelve a la Legislatura y tengo muy buena relación con él”.

**“NO ME GUSTA LA DESVALORIZACIÓN DE LA POLÍTICA QUE HACE VON DER THUSEN”**

En cambio “con el Concejal Raúl Von der Thusen tengo una relación institucional hay cuestiones que no comparto; no comparto la manera que él tiene de hablar de la política y de hablar de los políticos. No lo comparto -enfaticó- porque tenemos que convivir, tenemos que hablar todos los días, tenemos que trabajar, tenemos que construir los consensos. Como dije muchas veces, en la Legislatura no hay mujeres maravillas ni ningún súperman. Necesitamos de todos para lograr los consensos, si no, no sale nada por más buenos que sean los proyectos. Si vos no lográs la voluntad del Legislador, no vas a ningún lado y si tampoco tenés el consenso del Ejecutivo provincial tampoco porque cuando llega el momento te vetan la ley ha pasado en muchas oportunidades y después para insistirlo necesitas tener 10 votos; no es nada fácil”.

También lamentó los dichos de Raúl Von der Thusen de que él no tiene jefe “cuando (Liliana) ‘Chispita’ Fadul le dio generosamente el espacio en el primer lugar de la lista de Somos Fueguinos”.

Agregó que “con el tema de Von der Thusen lo que no me gusta es la manera que él habla de la política ahora dice que no tiene jefe político el otro día estaba escuchando la gestión que había realizado el Intendente Walter Vuoto con el tema de los pasajes a los residentes y Von der Thusen se tomó como propia esa gestión ante Aerolíneas, cuando era del Intendente de Ushuaia y del senador Matías Rodríguez los que hicieron esta gestión. Fue increíble porque una gestión de ese tipo vos no la haces de un día para otro. Vos no levantás el teléfono y decís yo quiero que la provincia tenga los pasajes residentes de un día para otro. Es inviable. Él quiere que sea una ley nacional igual. Bueno, está bien, pero tampoco podés ir a buscar en los despachos y golpear las puertas para que el diputado o el senador inicie esas gestiones de esa forma con todo el respeto, no lo comparto porque de un día para otro hacer eso, teniendo acá los senadores y los

diputados que te podés encontrar, que podés charlar y aparte había un proyecto que había presentado anteriormente (Héctor) ‘Tito’ Stefani para la tarifa de residentes en los vuelos que está presentado si bien no logró los consensos para tratarlo en Diputados porque hay otras provincias que también quieren los pasajes a residentes, los fueguinos no somos los únicos. Y la propuesta trabajada por el intendente Walter Vuoto con Matías Rodríguez, venía hace mucho tiempo realizadas ante Aerolíneas Argentinas”.

**“NO PUEDO COMPRENDER QUE GENTE DE FE APOYE A MILEI”**

Consultada sobre los dos legisladores que sumó Republicanos dijo que “soy una mujer de mucha fe, muy creyente. No me vas a ver en las iglesias, tengo una cuestión propia y una mirada propia de lo que significa la fe para mí. No puedo creer y no puedo entender cómo hombres y mujeres de fe estén con (Javier) Milei. No puedo. Cuando recordaba, cuando salieron a la calle para declararse en contra del aborto y levantamos los pañuelos celestes lo digo porque yo acompañé las manifestaciones y las movilizaciones en la calle porque tengo una opinión de lo que me gustaría que hubiera sido el proyecto de ley. No es que estoy en contra, pero tengo una mirada diferente de la manera de cómo se lleva adelante y cómo se llevó adelante el tema del proyecto de ley. Entiendo que la mujer es dueña de su cuerpo, dueña de sus decisiones, estoy completamente convencida. Lo que no me gusta es imponer al otro que haga lo que no quiere hacer o lo que no está preparado mental o profesionalmente para hacerlo. Entiendo que se podría haber generado de otra forma. Estoy convencida que es una cuestión de conciencia. Entonces digo, bueno, si estuvimos en las calles y de pronto te encontrás con un representante como Milei que dice, bueno, yo no estoy en contra de la venta de órganos humanos, que la gente esté armada en las calles. Y yo digo, bueno, a ver, ese hombre y esa mujer de fe que predica la iglesia, que predica en los santuarios, que me expliquen cómo pueden tener de representante a una persona con cero valores. Es una cuestión de moral y es una cuestión de conciencia. No me merecen ningún tipo de respeto, es lo único que puedo decir. Hubieran buscado otro Referente si hubieran querido participar en política sino entiendo que comparten todo lo que dice y hace Milei. A mí no me da miedo decir lo que pienso y los motivos, tengo fuertes convicciones y puedo sentarme y así como te lo digo a vos, esto se los puedo decir a ellos, que me lo expliquen, quiero yo como mujer de fe cristiana que me digan qué están representando ellos, porque Milei es un profesional es un economista podés decir bueno, yo estoy de acuerdo con su propuesta ahora cuando hablamos de valores, cuando hablamos de moral, cuando hablamos de vivir en una sociedad respetándonos con el otro, yo digo dónde están; no sé dónde están ellos parados, sí sé dónde estoy yo parada y si la gente los acompañó, está perfecto. Veremos dónde nos llevan. Este va a ser mi cuarto mandato y si hago un relato

puedo escribir un libro de tantas cosas que se dijeron y cuando llegó el momento lo que hicieron o lo que dijeron que iban a hacer y no hicieron nada”.

**REFORMA CONSTITUCIONAL Y PARIDAD DE GÉNERO**

Por otra parte se la consultó sobre la reforma constitucional planteada en los medios por el gobernador Gustavo Melella y sobre la ley de Paridad de Género que quedó como proyecto de ley en la Legislatura y que no se trató el año pasado y otros cinco relacionados. “Nosotros tenemos un proyecto que presentamos de Paridad Integral a raíz de esto te cuento que en mi primer gestión como legisladora presenté el proyecto de ley para adherir al procedimiento judicial para erradicar todo tipo de violencia contra la mujer. Una ley del año 2009 que se votó en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner; es decir, una ley de orden público y cuando hay una ley de orden público es de cumplimiento obligatorio, ninguna provincia tiene que adherir sino aplicarla. Pero había que adherir al procedimiento judicial. Estuve siete meses para lograr adherir al procedimiento judicial para que se pueda entender. Esa es la ley madre que protege a la mujer en todos los ámbitos que se desarrolla. Después sacaron un montón de leyes, hay que dejar de sacar tantas leyes y cumplir una. Si vos vas a esa ley, vos decís, ¿se está cumpliendo? No, no se está cumpliendo. Tenemos muchas oportunidades para bajar muchos programas nacionales, muchos recursos y lo que pasa es que no se cumplen las leyes. Entonces yo digo, bueno, hay que dejar esta cuestión demagógica sacar leyes y leyes. Cuando tenés leyes que de alguna manera si le falta algo le podés agregar un artículo, podés incorporarla y ya está”.

“Yo creo que este año se podría tratar, porque quedó pendiente y hay un compromiso de tratar el tema de Paridad de Género. Esperemos que podamos también tratar el tema de la reforma de la Constitución que es un tema que veremos si lo va a presentar o qué es lo que quiere modificar el Gobernador. Hay temas que sí son importantes. Hay que hacer una reforma, hay que ver qué es lo que se toca y cuáles son los consensos y hacerlo bien; debemos ponernos de acuerdo porque la idea es que trabajemos todos y por lo menos en lo que en la mayoría del articulado que podamos, nos ponemos de acuerdo y en lo que no, lo dejamos para lo último”.

“Me gustaría poner topes a los cargos vitalicios, acá tenés el tema del Fiscal de Estado, tenés el tema de los tribunales del Tribunal de Cuentas de la provincia, tenés también el tema de la presentación del presupuesto, que siempre lo tenemos que presentar primero antes que el presupuesto nacional, lo presenta después Nación, y siempre lo tenemos que modificar. El tema del periodo de transición también que es un tema importante. Hoy hay una continuidad de gobierno, pero cuando toca el tema de transición hay que ver si es bueno que sean esos seis meses o si vamos a continuar con esta fecha de elecciones donde el periodo va a ser mucho más amplio”.





# No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio  
el uso de cubiertas de invierno  
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

**somos**



El diputado Stefani presentó un proyecto de resolución para que se expidan los diputados

# “El accionar de la justicia electoral de Tierra del Fuego no tiene precedentes”

*A raíz de las irregularidades en el recuento de votos que perjudica al espacio de Republicanos Unidos, el diputado Héctor Stefani presentó un proyecto de resolución para que se expida la Cámara de Diputados, y fue acompañado por parlamentarios de diversos partidos políticos. Espera que la jueza electoral Mariel Zanini corrija esta situación en esta semana, porque se dieron por válidos los votos que tenían la misma boleta que los recurridos, que luego se declararon nulos. A su criterio hay dos bancas en juego que le corresponden a Republicanos, una en Ushuaia y una en Río Grande. Respecto del futuro de Juntos por el Cambio, aseguró que va a trabajar para la unidad y, en caso de que haya varios candidatos, las PASO determinarán quién tiene más legitimidad para representar a la alianza en las generales.*

Río Grande.- El diputado Héctor Stefani, ex candidato a gobernador por el PRO, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 a una semana de los comicios, y dio su respaldo a Republicanos Unidos, además de dar a conocer la presentación de una resolución ante la Cámara de Diputados, para que se expida sobre lo ocurrido en la provincia.

En principio se le pidió un análisis de los comicios, transcurrida una semana, pero consideró que todavía es muy pronto. “Todavía no tengo para analizar con certeza las elecciones en una provincia que para mí es complicada, con un alto grado de corrupción, con una corporación público privada que incluye a la justicia. Hay que hacer un esfuerzo importante para juntar voluntades atrás de un proyecto político y tener una verdadera oposición. En esta provincia no hay oposición, todo el mundo está de acuerdo y no funciona nada”, dijo.

“Parece que la gente está conforme, pero de cada diez votaron siete electores; de los siete, dos votaron en blanco, así que queda el 50% de los electores. De ese 50% el gobernador ganó con el 50%. Tienen una máquina electoral armada con 1.100 empleados militantes, han repartido la caja pública y tienen una corporación público-privada”, manifestó.

Con respecto a las denuncias presentadas, dijo que “los hechos de corrupción yo los denuncié en la justicia. Hicimos dos denuncias penales, una tiene que ver con una estafa en la que participa una funcionaria del gobierno provincial, relacionada con viviendas del IPV. Le presentamos una nota al IPV porque hay funcionarios del gobierno que tienen adjudicada una casa social, y todavía no tuvimos respuesta. El viernes volví a presentar una nota para que me informen los expedientes administrativos por los cuales se hicieron estas cosas y no tenemos respuesta. La segunda denuncia penal fue por las luces de la Casa de Tierra del Fuego, que costaron 23 millones de pesos, cuando la iluminación de la Casa Rosada costó poco más de 20 millones. Esas luces se compraron con una licitación privada y la ganó una empresa cuyo 52% del capital es de un miembro del Tribunal de Cuentas planta permanente de la auditoría. Es una tremenda incompatibilidad que la tiene que conocer la Ministra de

Obras Públicas y el Tribunal de Cuentas. La denuncia la vamos a seguir pero eso no es lo único. Estamos atrás de una investigación de la OSEF, porque no le compra a las droguerías sino a las farmacias directamente, pagando sobrepagos entre un 30 y un 40%. Además terminaron las elecciones y la DPOSS salió a ejecutar las deudas, se olvidaron de la gente que no pagó en la pandemia, les van a ejecutar la deuda y se van a quedar con lo que tenga esa gente. Hay una empresa nacional que se fue del país



**El diputado Héctor Stefani, ex candidato a gobernador por el PRO, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 a una semana de los comicios, y dio su respaldo a Republicanos Unidos, además de dar a conocer la presentación de una resolución ante la Cámara de Diputados, para que se expida sobre lo ocurrido en la provincia.**

y trabaja con todo lo que es nefrología, que la compró DIALNET, y los socios son miembros de la UOM, son los dueños de Crónica y hay gente del Ministerio de Salud de la Nación”, enumeró de las irregularidades que están observando.

“Además inventaron el aparato electoral que tenemos en Tierra del Fuego, que es un sistema anacrónico, a la gente le cuesta un montón votar, y encima después le cambian los resultados e impugnan boletas. Al PRO también

le pasó lo mismo que a Republicanos, y los votos que contaron como válidos tienen la misma boleta con esos defectos. Estamos en un problema grave institucional del sistema democrático. Que haya ganado el gobernador con el 50% de los votos no tiene nada que ver con la voluntad del electorado. Hay una cantidad de gente que está militando a la cual se le distribuyen fondos públicos y la calidad democrática es cero”, señaló.

## RESPALDO A REPUBLICANOS

El diputado informó que presentó “un proyecto de resolución para que intervenga en esto la Cámara de Diputados, porque es un hecho grave para el sistema democrático y el accionar de la justicia electoral de Tierra del Fuego no tiene precedentes, porque se está perjudicando a los fueguinos que quisieron elegir a alguien, porque una boleta tiene otro color. Es un disparate. El proyecto de resolución que presentamos lo acompañó Javier Milei, el diputado Schiavoni del PRO, la diputada Marcela Campagnoli de la Coalición Cívica, Victoria Villarreal de La Libertad Avanza, Francisco Monti de la UCR, Omar De Marchi del PRO, y creemos que este es un hecho que perjudica al sistema democrático”, insistió.

“Nosotros hicimos un trabajo de políticas comparadas. En el mundo desde el año 1856 se vota con boleta única en papel. Arrancó Australia y hay 180 países que votan con boleta única en papel. Hay 16 países que no lo hacen porque es el sistema que tienen para tergiversar la voluntad del electorado, generar los votos cadena y quedarse con dos bancas que no les corresponden. Como diputado voy a seguir este tema a morir, en la provincia y en la nación”, afirmó.

“Tienen que recomtar los votos, porque hay 1.200 votos menos de Republicanos Unidos en Ushuaia y 1.700 menos en Río Grande, con lo cual accederían a una banca en cada uno de los concejos. Si esto no pasa, no hay justicia. Los que dieron por válidos tienen las mismas boletas, es un disparate. Esperamos que la justicia electoral corrija esta situación, por eso hicimos el proyecto de resolución en la Cámara aunque no somos de Republicanos, porque esto no tiene que ver con el color político sino con el sistema, esa es la gravedad. Si no, no estamos en un sistema democrático. Con la boleta única en papel, las boletas las imprimiría el Estado con lo cual no habría diferencia de colores y la gente votaría con una lapicera. Al tener que imprimir las boletas, de impresión solamente hay 5 millones de pesos. Los partidos que no son del Estado no tienen de dónde sacar los fondos. Había mil candidatos a concejal de la ciudad de Ushuaia, los fiscales son pagos y son otros 4 millones de pesos. Es un sistema perverso hecho para que los que tienen poder lo sigan conservando. La provincia se transforma en un feudo que lo maneja una corporación público-privada”, sentenció.

Consultado sobre la responsabilidad de la jueza Mariel Zanini en esta irregularidad, dijo que “la justicia habla por sus hechos. En esto de las dos bancas de Republicanos le doy crédito para que lo recomponga. Le están cambiando la voluntad al elector porque un papel no tiene el color que debería y estamos complicados, porque ya no estamos viviendo en un sistema democrático”.

## AGENDA LEJOS DE LA GENTE

Por otra parte se refirió al panorama nacional y la distan-

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

**TRANSPORTE LIDER**

COOP Ltda.

**Horarios de Salidas**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264



cia entre la agenda de Diputados y lo que reclama la gente. “El gobierno nacional está muy complicado, el país está al borde de una crisis social importante. La Argentina es un país con una sociedad muy tranquila y estos son los ciclos del fin del populismo, que cuando tiene dinero funciona muy bien y cuando se le acaba la plata empiezan a tener crisis. La crisis del populismo se ha resuelto con lucha social, con guerra civil. Argentina no creo que llegue a eso porque es una sociedad muy tranquila, pero la situación es dramática y la inflación real va a superar el 140%. El gobierno tiene una división interna entre tres facciones y se están peleando para ver quién va a ser el candidato a presidente. No hay posibilidad de sesión y creo que la primera está planteada para el 31 de mayo en forma extraoficial. No se pueden tocar los temas que son de interés para los argentinos porque ninguno de los temas que están en agenda de los argentinos está en el Congreso. Las comisiones, salvo la de juicio político, no están funcionando. Es un país con una grave crisis política, económica, social, institucional, y se está llegando al fin de un populismo que nos ha conducido a un fracaso estrepitoso”, aseveró.

**JUNTOS PERO SEPARADOS**

Con respecto a la situación de Juntos por el Cambio, reconoció que “en la casa estamos mal porque Juntos por el Cambio cometió el error de adelantar sus internas en las provincias. Tenemos la fortaleza de tener varios candidatos a presidente cuando en otros espacios no tienen ninguno. En el Frente de Todos están viendo quién es el menos malo para competir. Las PASO ordenan la política, porque la gente le da legitimidad a los candidatos y eligen al que más los representa. El problema es cuando no hay PASO, no hay boleta única y no hay ficha limpia, porque el señor feudal de turno hace lo que quiere. Las PASO a nivel nacional van a ordenar y cada uno llevará su candidato. En Tierra del Fuego fuimos a las PASO y había cinco listas. La gente eligió al candidato del espacio y eso es lo que hay que ordenar”, indicó. “Parte de los problemas que tiene el sistema son las transiciones eternas, porque cuesta un montón llegar hasta fin de año. El país que tenemos no lo podemos llegar a imaginar dentro de unos meses. El gobernador ganó y fue a pedir plata porque no tiene para pagar los suel-

dos y a los proveedores, y a nivel nacional es exactamente lo mismo. Cada vez hay más pobres y gente que no puede acceder a la canasta básica, hay jubilados que no pueden comer y están abandonados. Nos espera un país durísimo y se van a tener que hacer grandes transformaciones, modernizar la legislación laboral y terminar con sindicalistas ricos que representan a trabajadores pobres. Se necesita una profunda reforma impositiva y tributaria, porque las pymes son las que generan empleo. En el gobierno de Macri no se pudo porque no estaban los diputados. Este sistema presidencialista funciona con mayoría en el Congreso. Con mayoría en el Congreso se van a hacer las transformaciones”, adelantó. Finalmente expresó su voluntad de volver a Juntos por el Cambio luego de competir por fuera del espacio. “Vamos a hacer todo el esfuerzo para armar Juntos por el Cambio como corresponde, con todos los partidos políticos. Cada espacio tendrá alguien que lo represente. Si se puede llegar a una unidad, mucho mejor. Si no, las PASO definirán quién es el candidato que representará al espacio. Yo siempre tengo diálogo con los referentes de los demás partidos”, concluyó.

**A una semana de los comicios**

**Concluyó el escrutinio de las elecciones y el partido Republicanos evitó responder sobre el cambio de boletas**

*El apoderado del partido Republicanos solicitó la impugnación del escrutinio por considerarlo inválido, pero se rehusó a contestar cuando la presidenta de la Junta Electoral Municipal lo consultó sobre la diferencia de color entre la boleta oficializada y la que se distribuyó en las mesas electorales.*

Ushuaia.- Este domingo 21 de mayo a las 12.14 horas las Juntas Electorales y los representantes de Juntos por el Cambio, Frente Popular, MOPOF, FORJA, Partido Justicialista, Propuesta Republicana, Republicanos Unidos, Sol de Mayo y Somos Fuegoños, reunidos en el Salón Conrado Witthaus de Tribunales, dieron por finalizadas las tareas de escrutinio comenzadas el pasado 17 de mayo.

La jornada inició dando a conocer las ubicaciones finales de los candidatos y las candidatas de cada una de las agrupaciones que obtuvieron bancas en el Concejo Deliberante de Ushuaia.

Luego de la lectura del acta, en la que constan todos los procedimientos llevados a cabo durante los días de escrutinio definitivo y que fueron publicados en tiempo real en la web <http://eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar>, se consultó a los apoderados y las apoderadas presentes si tenían protestas que formular contra el escrutinio.

El apoderado del partido Republicanos Unidos dio lectura a la protesta que formuló por escrito, solicitando la impugnación del escrutinio por considerarlo inválido.

Ante esto, la presidenta de la Junta Electoral Municipal exhibió la boleta oficializada y una de las boletas recurridas y consultó por qué la agrupación presentó el 2 de mayo boletas para ser autenticadas (idénticas al modelo aprobado el 24 de abril), y posteriormente, el día 7 de mayo, entregó boletas distintas a la oficializada, para que fueran distribuidas en las mesas electorales. El apoderado de Republicanos Unidos se rehusó a contestar.

Ante eso, el apoderado del Partido Justicialista manifestó que si las boletas que se distribuyeron para el día de los comicios no fueron iguales a las aprobadas por la Junta Electoral oportunamente, no deben ser consideradas válidas. Adhirieron a esa manifestación los apoderados de Movimiento Popular Fuegoño y Partido de la Concertación Forja.

En sentido similar se manifestó el apoderado del partido Somos Fuegoños, expresando: “la ley dura sigue siendo ley y es para todos”, concluyendo que la agrupación debió aclarar si la impresión tenía un error para que fuera considerado. Finalizó el apoderado expresando

que “la agrupación Republicanos Unidos está pagando las consecuencias del si pasa pasa”.

Finalmente, las Juntas determinaron que el día 23 de mayo de 2023 resolverán la protesta formulada por el partido Republicanos Unidos.

**LOS MÁS PREFERIDOS**

**PARTIDO JUSTICIALISTA (5 BANCAS)**

- Avila, Laura
- De La Vega, Gabriel
- Garay, Jesica
- Pelloi, Nicolás
- López, Cristina

**FORJA (2 BANCAS)**

- Oyarzun, Fernando
- Juntos por el Cambio (1 banca)
- Monte de Oca, María Belén
- Somos Fuegoños (1 banca)
- Tavarone, Valter



**MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO (1 BANCA)**

Espeche, Vladimir

**NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES**



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**



Natalia Gracianía cuestionó el “capricho y arbitrariedad” de la justicia electoral

# “Por sobre todas las cosas tienen que respetar el derecho del elector”

*La legisladora electa Natalia Gracianía aseguró que irán hasta las últimas consecuencias si la justicia electoral persiste en negar la validez de los votos de Republicanos Unidos en el estamento de concejales de Río Grande y Ushuaia, por una diferencia de tonalidad en las boletas. Afirmó que el día que se inició el recuento definitivo, les comunicaron “verbalmente” la decisión tomada de declarar nulos los votos, y luego lo publicaron en cuentas de Twitter y Telegram sin que existiera ningún acta ni documento que avalara esta postura. Hasta ahora presentaron un amparo en la justicia para detener el recuento del estamento y resguardar las boletas para que no se destruya la evidencia. Calificó como gravísimo este hecho, que fue tapa de medios nacionales como “un escándalo”.*

Río Grande.- La legisladora electa por Republicanos Unidos Natalia Gracianía fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la presentación judicial vinculada con la decisión de la junta electoral de declarar nulos los votos recurridos de su fuerza política, por tener una tonalidad de color distinta de la asignada al estamento de concejales. “La presentación la hicimos el mismo 17 de mayo cuando inició el recuento. Nuestro

sentamos un amparo el mismo 17 de mayo con una cautelar, para solicitar que se detenga el escrutinio del estamento de concejales de Río Grande y Ushuaia, porque se estaba incurriendo en un error grave al no contabilizar esta gran cantidad de votos ni dar la oportunidad de que esto se discutiera. El amparo lo presentamos por el sistema judicial como corresponde y por otro lado presentamos una cautelar solicitando que no se destru-

cas sin tener en cuenta los 3 mil votos en los concejos deliberantes de Ushuaia y Río Grande a través de la red social Telegram, cuando todavía no había un acta del conteo definitivo. No hay un acta ni una notificación a las partes, todo fue a través de las redes sociales y de manera presencial en la audiencia pública”.

Ayer fueron citados los representantes de cada uno de los partidos para finalizar el conteo definitivo y cerrar el acta de la audiencia pública, pero “nosotros no estamos notificados de la decisión por los carriles oficiales. Cuando estemos notificados oficialmente por supuesto vamos a recurrir a todas las instancias provinciales posibles y hacemos reserva de caso federal”, anticipó.

Dado que los medios nacionales mencionaron que los perjudicados en caso de tenerse en cuenta el reclamo de Republicanos son FORJA, el partido que lidera el gobernador Gustavo Melella, y MPF, que es “aliado” al partido gobernante, se le preguntó si puede haber presiones de estas fuerzas que son parte del gobierno en ejercicio y el reelecto. “Espero que no. El poder judicial tiene urgentemente que aclarar esta situación, porque si no, esto es lo que sobrevuela como una interpretación que se hace de esta situación. Estas bancas le corresponden a Republicanos, en detrimento de las bancas que le corresponderían al MPF y a FORJA, pero es la justicia electoral la que lo tiene que decir. Nosotros hacemos una interpretación en base a los números que conocemos y la interpretación que se hace de a quiénes perjudicaría, que son nada más y nada menos que los partidos que hoy están en los lugares de decisión, porque FORJA llevó al gobernador a la reelección y el MPF es el partido de la vicegobernadora. Entendemos que no debería haber ningún halo que le quite transparencia a esto, y esperemos que no haya ningún interés político mezclado, porque sería mucho más grave todavía”, advirtió.

“Ya es gravísimo que la justicia electoral no esté tomando en cuenta la voluntad de 3 mil electores y no esté garantizando que se respete lo que eligieron libremente. Si también tenemos que sumarle el condimento de alguna cuestión política, sería mucho más grave todo esto”, remarcó.

“Para quitar cualquier sospecha de falta de transparencia, urgentemente el juzgado electoral debería rever esta decisión, que la dio a conocer solamente por redes sociales pero no nos notificaron a los perjudicados ni nos dieron derecho a defensa. Nos sentimos discriminados como fuerza política, pero además están discriminando al ciudadano fueguino que eligió libremente. Pedimos que se revea la decisión, que intervenga quien tenga que intervenir, que se abran los sobres y se vea qué hay adentro. Las elecciones se ganan con los votos, no con maniobras para perjudicar a alguno o para beneficiar a otro”, sentenció.

“Por sobre todas las cosas tienen que respetar el derecho del elector. Nosotros quedamos muy cerca del piso de integración, y con estos votos, que son muchos, creemos fehacientemente que una de las bancas del Concejo Deliberante de Río Grande es de Republicanos, y otra en el Concejo Deliberante de Ushuaia. Vamos a seguir peleando estos votos hasta el final, no nos vamos a quedar callados ni quietos. Estamos peleando porque no puede quedar este precedente, que es gravísimo, si se anulan 3 mil voluntades por una decisión arbitraria e inconsulta, o por un capricho judicial inexplicable”, concluyó.



**La legisladora electa por Republicanos Unidos Natalia Gracianía fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la presentación judicial vinculada con la decisión de la junta electoral de declarar nulos los votos recurridos de su fuerza política, por tener una tonalidad de color distinta de la asignada al estamento de concejales.**

apoderado Santiago Pauli fue a primera hora y se presentó en el inicio de la audiencia pública para que nos dijeran cómo se iba a resolver la cuestión planteada con una gran cantidad de votos recurridos en el estamento a concejal tanto de Ushuaia como de Río Grande. Cuando él preguntó por esta situación, le contestaron desde la junta electoral que había una decisión tomada y que los votos eran considerados todos nulos. Nuestro apoderado se opuso a esta decisión unilateral, arbitraria y antidemocrática que informaba de manera verbal la junta electoral en ese momento, sin darnos la posibilidad de argumentar respecto de esta gran cantidad de votos. Prácticamente no le dieron lugar a hablar y le reiteraron que era una decisión tomada y no había nada que hacer al respecto”, relató.

“Nos encontramos con algo que nos sorprendió absolutamente, porque tomaron la decisión de antemano ni bien se abrió la audiencia pública. Inmediatamente esto se comunicó por Twitter. Para nosotros es absolutamente irregular tomar una decisión a espaldas de los apoderados de los partidos políticos y que se publique la decisión a través de una cuenta oficial de Twitter de la justicia electoral, diciendo que ‘los votos verdes de Republicanos’ son considerados todos nulos”, señaló, remarcando la informalidad del comunicado al hablar literalmente de “votos verdes”.

“Nos encontramos con este panorama y rápidamente nos pusimos a confeccionar un remedio judicial, pre-

yan estos votos, que son la evidencia de que existen y son válidos. Dado que veíamos que esta situación seguía adelante, a través de nuestro apoderado quisimos hacer la presentación a la jueza electoral, que estaba en el lugar, y nos contestó que esa no era una mesa de entradas. Nos fuimos a la mesa de entradas de tribunales, y tenía un cartel que decía que el juzgado estaba cerrado por la audiencia de conteo definitivo de votos. Daban un mail, así que escribimos un mail para poner en conocimiento la presentación. En ese momento era algo urgente, porque pedimos detener lo que se estaba haciendo y rever la decisión que habían tomado, pero no nos hicieron lugar y no nos contestaron el mail tampoco. Por todos los medios posibles tratamos de poner en conocimiento de la jueza electoral que estábamos solicitando que detuvieran el escrutinio para el estamento de concejales, para poder discutir lo que pasaba con 3 mil voluntades que se están dejando de lado por parte de la justicia electoral”, dijo.

## ESCÁNDALO NACIONALIZADO

La situación con los votos de Republicanos Unidos fue nacionalizada y los principales medios nacionales lo calificaron como “un escándalo”, deslizándose además cierta presión del poder político gobernante sobre la justicia. Gracianía se remitió a los hechos y señaló que “la justicia electoral hizo pública la distribución de ban-



El comunicado lo firman Mónica Urquiza y Damián 'Loli' Löffler

# “Nadie puede alegar su propia torpeza”, afirmó el MPF

*El Movimiento Popular Fueguino emitió su posición respecto de la anulación de votos por parte de la Junta Electoral y defendió el proceso electoral afirmando que cada partido es responsable de imprimir, de manera exacta las boletas oficializadas. Afirman que Republicanos nunca hizo una autocrítica al respecto, y no asumió su propia culpa, decidiendo volcar las culpas en una enorme cantidad de actores, pero nunca en su propio espacio político.*

Río Grande.- En torno a las diversas manifestaciones realizadas en relación a la nulidad de los votos emitidos para el estamento de concejales se hace saber que: 1. En primer término es preciso recordar lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral provincial 201 en cuanto en lo pertinente establece: “Aprobadas las Listas de candidatos los Partidos Políticos presentarán ante la Junta Electoral Provincial, por lo menos treinta (30) días antes del acto electoral, en una cantidad equivalente al uno por ciento (1%) del Registro Electoral Provincial, modelos EXACTOS de las boletas de sufragios destinadas a ser utilizadas en el acto electoral...”.

2. En este sentido todos los partidos políticos presentaron sus boletas para su fiscalización y aprobación ante la justicia electoral respetando los colores previamente establecidos para cada estamento: celeste para gobernador, blanco para legisladores, verde para intendente y amarillo para concejales. Ello conforme arts. 57 y 58 ley 201.

3. Luego, cada partido es responsable de imprimir, de manera exacta a la boleta oficializada, las boletas electorales para llevar adelante la campaña electoral y posteriormente para el día a celebrarse los comicios.

4. Esta responsabilidad en cuanto a imprimir de manera exacta las boletas en la forma autorizada, emerge no solo del principio de buena fe sino también para el propio aseguramiento del partido político de no sufrir sobresaltos a lo largo de los comicios, responsabilidad que debe mantenerse hasta la finalización del acto electoral.

5. En cuanto específicamente al reclamo efectuado por el partido Republicanos Unidos respecto a que siete días antes de la elección envió las boletas electorales a la justicia electoral para la distribución de las mismas a los distintos colegios para el día de los comicios, conforme lo establece el artículo 59, debe remarcarse que la norma dispone que la función de la justicia electoral es exclusivamente a los efectos de coadyudar a la distribución de las boletas junto al material electoral, pero no así de fiscalizar esas boletas. Incluso, la distribución la puede hacer el mismo partido político el mismo día de la elección. En este sentido el artículo 59 de la ley citada dispone: “

“Hasta cinco (5) días antes del acto electoral, los Partidos deberán hacer llegar al Juzgado de Primera Instancia Electoral y de Registro las boletas necesarias para ser distribuidas en las Mesas junto con el resto del material electoral. Si algún Partido no cumpliera con esta obligación, sus fiscales deberán entregarlas al Presidente de Mesa a la hora indicada para la apertura del acto electoral, caso contrario, el mismo se abrirá con la constancia de tal situación, sin que pueda plantearse impugnación alguna por la falta de boletas”.

Como puede observarse en ningún momento la norma dispone que la justicia debe fiscalizar cada una de esas boletas enviadas para su distribución, puesto que resulta materialmente imposible que la justicia electoral con 5 días de antelación al comicio fiscalice una y cada una de las más de un millón de boletas enviadas por cada partido político para su distribución, incluso, vuelve a reiterarse que la distribución puede hacerla el mismo partido político, por lo que la fiscalización no es una tarea a llevar a cabo por la justicia en ese momento. A mayor abundamiento debe subrayarse que el partido político que se queja no manifestó, al momento de la presentación ante la

Justicia de las boletas para su distribución, que las mismas tenían algún tipo de vicio en cuanto a la tonalidad, cuestión que era imposible de saber por parte del ór-

gano jurisdiccional ya que como se dijo no es función fiscalizar nuevamente las boletas, hecho este efectuado en su debido momento y que resulta de exclusiva responsabilidad de cada partido político al momento de

sivo ningún partido político respete la confección de boletas conforme a derecho. Por ejemplo, obsérvese que el artículo 55 de la ley electoral establece las formas específicas que deben tener las boletas: tamaño,



**El comunicado lo firman el presidente y la vicepresidenta del MPF Damián 'Loli' Löffler y Mónica Urquiza, respectivamente.**

imprimir las mismas. Más aún si ese partido que ahora se queja no puso en conocimiento de los vicios que tenían las boletas.

6. Una vez efectuada la apertura de los comicios esa responsabilidad se mantiene vigente sin que la justicia electoral pueda coartarle a ningún partido político, previamente autorizado a competir en las elecciones, el derecho de participar en el acto eleccionario, conforme el principio democrático que surge de nuestra constitución nacional. Luego, de existir serios vicios en la impresión de esas boletas es un riesgo y una consecuencia asumida por cada partido político por no actuar conforme las reglas previamente establecidas y conocidas por todos los actores políticos intervinientes, para el caso, el deber de imprimir las boletas electorales para el estamento de concejales de la manera exacta a la autorizada, es decir, de color amarillo y no así de color verde como lo hizo el partido reclamante. De exceptuar de esta norma y procedimiento, se afectaría gravemente el principio de igualdad establecido en el artículo 16 de la Constitución Nacional, ya que se estarían soslayando las expresas responsabilidades y obligaciones asumidas por el resto de los partidos políticos que actuaron conforme las reglas establecidas vigentes y articularon los mecanismos necesarios en tiempo y forma para llevar a cabo la impresión de las boletas de una manera exacta a la previamente autorizada. Atento a que el acto eleccionario es un procedimiento de estricto cumplimiento legal, no pueden ser dejadas de lado las formas y reglas establecidas porque de lo contrario se abriría una puerta a que en lo suce-

tipografía, color, pudiendo cada partido el día de la elección distribuir distintas boletas a las oficializadas, echando por tierra todo el procedimiento previo realizado. En este sentido la jurisprudencia electoral ha dicho: “No puede reconocerse válido al voto en boleta no oficializada en nombre del respeto a la voluntad del elector, lo que no significa caer en normativismo estrecho, sino tener en cuenta la ratio Legis del ordenamiento formal de los comicios y el particular rol que juega el juez electoral como sustento del orden democrático” (Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, sala electoral y de Competencia Originaria. Fecha 20/10/2008. Causa: "La Granja - Departamento Colón- v. Ambrosich, Carlos A. (candidato a intendente PJ y sumatoria), hace saber y acompaña acta s/ recursos de apelación").

7. Finalmente es oportuno remarcar que en ningún momento el partido que ahora se queja desconoció el color de la boleta de distinto color impresa, pero a su vez tampoco hizo una autocrítica al respecto, y no asumió su propia culpa en la impresión de las boletas, decidiendo volcar las culpas en una enorme cantidad de actores pero nunca en su propio espacio político. O, quizá, esa falta de autocrítica se debe al famoso adagio Romano que dice “Nemo auditur propriam turpitudinem allegans” que traducido al castellano significa ni más ni menos que: “Nadie puede alegar su propia torpeza”.

El comunicado lo firman el presidente y la vicepresidenta del MPF Damián 'Loli' Löffler y Mónica Urquiza, respectivamente.



Para diversas obras en el puerto de Ushuaia

# El gobernador Melella anunció la inversión de 600 millones de pesos

*Fue tras el encuentro que mantuvo con el subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante. Ambos coincidieron en la importancia de seguir invirtiendo en más obras que potencien el desarrollo de la provincia y el país.*

Ushuaia.- El gobernador, Gustavo Melella mantuvo una reunión con el subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante, Patricio Hogan, donde se



El gobernador, Gustavo Melella mantuvo una reunión con el subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante, Patricio Hogan, donde se acordaron nuevos fondos para continuar potenciando el desarrollo del Puerto de Ushuaia.

acordaron nuevos fondos para continuar potenciando el desarrollo del Puerto de Ushuaia.

En ese sentido, el Mandatario Provincial, precisó que “se invertirán 600 millones de pesos que serán destinados a la concreción de distintas obras” valorando que “permitirán seguir fortaleciendo el desarrollo productivo; mejorar la infraestructura turística, teniendo en cuenta el gran potencial económico que significa la temporada de cruceros”.

“Hay un real plan de inversión para el Puerto de Ushuaia, que ya se lleva adelante, y que tiene como eje principal el crecimiento y desarrollo de la Provincia” reflexionó Melella, recordando que “se llevan adelante 104 metros de ampliación del Puerto y se proyectan 200 más”.

Por otra parte, el Gobernador, insistió en la decisión política que se ha tenido para seguir potenciando al Puerto en el mundo. “Se llevó adelante la licitación para la construcción de los muelles para catamaranes, son obras que sin dudas, además de mejorar la calidad de servicios, en cuanto a infraestructura, también implica un salto de calidad”.

“Estas inversiones y concreción de obras, es posible gracias al trabajo articulado con el Ministerio de Transporte de Nación; Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante y la Administración General de Puertos, donde todas las partes coincidimos en la importancia de invertir para el desarrollo de la provincia y del país”, concluyó el Mandatario Provincial.

Análía Cubino, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia

## “Gracias por hacer una escuela democrática todos y cada uno de los días”

Ushuaia.- El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, realizó el Segundo Pre Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur 2023, el primero de manera presencial del año.

Estuvo presente, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Análía Cubino, junto a los especialistas en educación y parte del equipo que conduce el Congreso,

Gabriel Brener y Graciela Favili, brindando apertura al evento que estuvo a cargo del doctor y licenciado en Ciencias de la Educación, Isabelino Siede, quien dialogó sobre “Educación, política y democracia: efemérides para el análisis”.

“El Congreso tiene una identidad y se posiciona como un espacio muy relevante en la vida educativa Argentina. En estos seis años hemos logrado tener en la provincia a re-

ferentes de la pedagogía a nivel internacional, para pensar la escuela como un lugar estratégico de construcción de ciudadanía democrática con la centralidad en dar espacio y visibilidad a un montón de experiencias muchas veces anónimas”, mencionó Brener.

Por su parte, la ministra Cubino, agregó que “quiero agradecer a toda la docencia fueguina por ese esfuerzo y ese resultado que se pudo ver en el Consejo Federal de Educación ayer en los resultados de la prueba Aprender, pero



sobre todo, por hacer una escuela democrática, todos y cada uno de los días”.

Asimismo, Isabelino Siede explicó que “trabajamos acerca de los desafíos que tiene la escuela a 40 años de la democracia, cuáles son los valores que deberíamos trabajar desde la escuela para construir una cultura política democrática y en qué proceso estamos desde la transición democrática hasta ahora”.

La comunidad educativa se prepara para la Sexta Edición del Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur 2023 “40 años - Hacer nuestra democracia más democrática”, a realizarse los días 21, 22 y 23 de septiembre en la ciudad de Río Grande. Se recuerda que se encuentra abierta la convocatoria a ponencias hasta el 31 de julio a través del formulario

<https://bit.ly/3puUFGH>

Para más información sobre la elaboración de las mismas, pueden ingresar a

<https://bit.ly/42IZ3jC>

consultar al email [6tocongreso2023@tdf.edu.ar](mailto:6tocongreso2023@tdf.edu.ar) y/o ingresar a las redes sociales del Congreso Instagram: @congresoeducacion.tdf | Facebook: @congresointernacionaleducacionrg

# PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE**  
**TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

**WHATSAPP +54 9 2964 420800**  
**COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM**





Argentina Presidencia

Ministerio de Obras Públicas

# Finalizamos **+3.200** obras en todo el país

mapainversiones.  
obraspublicas.gob.ar

Detrás de ese dato  
mejoramos las condiciones  
de vida de millones de  
argentinas y argentinos.





En la sede de la UTN de Río Grande

# Ex montonero brindó una charla sobre 'Comunidad Organizada y Soberanía'

En la sede de la Universidad Tecnológica Nacional de Río Grande, se llevó adelante este viernes a la tarde una charla sobre 'Comunidad Organizada y Soberanía' por parte del reconocido ex jefe montonero Fernando Vaca Narvaja, la ingeniera Alejandra Portatadino y el licenciado Fabio Seleme. Los disertantes destacaron la importancia de la comunidad organizada y la lucha por la autodeterminación argentina. También enfatizaron en la importancia estratégica de Tierra del Fuego en el escenario mundial actual. El sábado continuó con otra charla similar en Ushuaia.

Río Grande.- Este viernes a la noche, en la Biblioteca 'Federico Leloir' de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Fernando Vaca Narvaja, Alejandra Portatadino y Fabio Seleme llevaron adelante una charla que denominaron 'Comunidad Organizada y Soberanía'.

Vaca Narvaja fue miembro fundador de la organización guerrillera Montoneros en la década de 1970 y fue uno de los que logró fugarse de la cárcel de Trelew en el denominado episodio la 'Masacre de Trelew', además de ser presidente del ente del Tren Patagónico y ministro de Obras Públicas de Río Negro.

que le agrega un marco político la presencia y el conocimiento de Fernando, hace que tenga un valor especial".

En tanto Alejandra Portatadino el concepto de 'Comunidad Organizada' "es peronismo" y añadió: "nosotros vimos los resultados cuando hay una comunidad organizada, no solamente en los hechos políticos, en los hechos sociales y en la vida de la gente, O sea, cómo cuando hay una comunidad organizada, mejora la calidad de la vida de la gente y se amplían derechos".

Fernando Vaca Narvaja entendió por su parte que "los objetivos y la lucha por conseguirlos, continúa. Los objetivos



Fernando Vaca Narvaja entendió por su parte que "los objetivos y la lucha por conseguirlos, continúa".

En tanto que la ingeniera Alejandra Portatadino es integrante de la ONG Ingeniería Sin Fronteras, integra FIPCA, es ingeniera del astillero TANDANOR, además de coordinadora del proyecto Base Integrada de Logística Antártica.

Por su parte, el licenciado Fabio Seleme es Secretario de Extensión en la UTN FRTDF y titular de la Cátedra de Ingeniería y Sociedad.

Tras el encuentro, Seleme explicó que "esta charla estaba titulada Comunidad Organizada y soberanía. Para nosotros la verdad que es un honor haberlo podido recibir a Fernando (Vaca Narvaja) en primer lugar y a Alejandra (Portatadino). Creemos que la Universidad tiene un rol importante ahí como organización del pueblo, más esta universidad que no es cualquier alta casa de estudios, sino que es una universidad que nació a la luz de un proyecto de industrialización y un proyecto de Nación, con otro nombre, nació nuestra universidad como Universidad Obrera Nacional y por eso nosotros estamos abiertos a discutir de cara a la sociedad los problemas de nuestro momento, de nuestra ciudad, de nuestra provincia".

Valoró "sobre todo el trabajo que viene realizando desde hace años Alejandra acá con Ingeniería Sin Fronteras y lo

de recuperar la soberanía nacional en todos los frentes, la soberanía monetaria, la soberanía energética, la soberanía alimentaria, o sea, el concepto de soberanía con toda su amplitud sigue vigente como vigente es esa búsqueda, esa realización que todavía nos falta mucho camino para concretarlo".

"El otro tema es que muy contento de estar en una universidad que, como decía acá el compañero, se llamaba Universidad Obrera Nacional, tiene mucho que ver con el peronismo, y estar en contacto con los jóvenes que generan estas preguntas que decimos muchas veces inquietas sobre lo que fue la década del 70 y lo que es la situación actual".

El ex dirigente montonero confió que "ya con muchos kilómetros recorridos, casi 55 años de militancia, les decía a los chicos: tenemos las mismas dudas y tenemos que resolver los mismos problemas que tiene la sociedad argentina hoy en día. En la charla con la juventud, que una de las preguntas que hace uno de los jóvenes es qué difícil es poder cambiar las situaciones en la Argentina. Yo creo que la juventud no es consciente de la fuerza que tiene. Tienen trabajo político, hay jóvenes interesados en la política, que eso todavía no tenga la masividad que a lo mejor tuvo en la época



La charla se realizó en la Biblioteca 'Federico Leloir' de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, donde Fernando Vaca Narvaja, Alejandra Portatadino y Fabio Seleme expusieron los planteos políticos sobre soberanía nacional y comunidad organizada.

nuestra, depende de los fenómenos políticos y de las coyunturas políticas".

Agregó que "generalmente hay que saber esperar que se exprese el soberano. ¿Quién es el soberano? Nuestro pueblo. Entonces cuando ocurren grandes movimientos sociales, el 2001, en nuestra época fueron los movimientos nacionales populares, el 'cordobazo', por ejemplo, que es cuando de alguna manera decanta, diría el ingeniero químico frustrado, la solución y decantan las conciencias políticas. El fenómeno de

esos compañeros, y en ese sentido creo que la universidad contribuye muchísimo, las organizaciones políticas quizás estamos descuidando el tema de la formación de los chicos, y este diálogo sirve de alguna manera para juntar dos generaciones".

Finalmente, Fernando Vaca Narvaja dejó un mensaje a toda la comunidad de Tierra del Fuego. "Si uno toma el compás, le digo a los ingenieros, y traza un círculo, Tierra del Fuego es el centro de la Argentina Bicontinental. Y además



La juventud se interesó mucho por la charla y realizó preguntas a los disertantes.

Trelew, los asesinatos, y los fusilamientos en ese momento, significó que una buena parte de la juventud que no estaba en política, se comprometiera con la política. La muerte de Néstor Kirchner fue también un fenómeno que mucha juventud que no estaba en la política se comprometió con la política".

Observó que "está el tema de que hay que generar los cuadros políticos, los futuros conductores, hay que formar a

está en un lugar estratégico, en donde el mundo se está dividiendo en una guerra, el Papa dice (que se viene) la Tercera Guerra Mundial, entre Rusia, la OTAN, nosotros de Malvinas, y ustedes lo viven muy directamente, tenemos una base militar de la OTAN muy poderosa. Entonces el Gobierno nacional tiene que tener claro que Tierra del Fuego tiene un valor estratégico para esa Argentina Bicontinental, lo que es fundamental".



Recreación para todas las familias

# El Municipio de Río Grande habilita plazas modernizadas en toda la ciudad

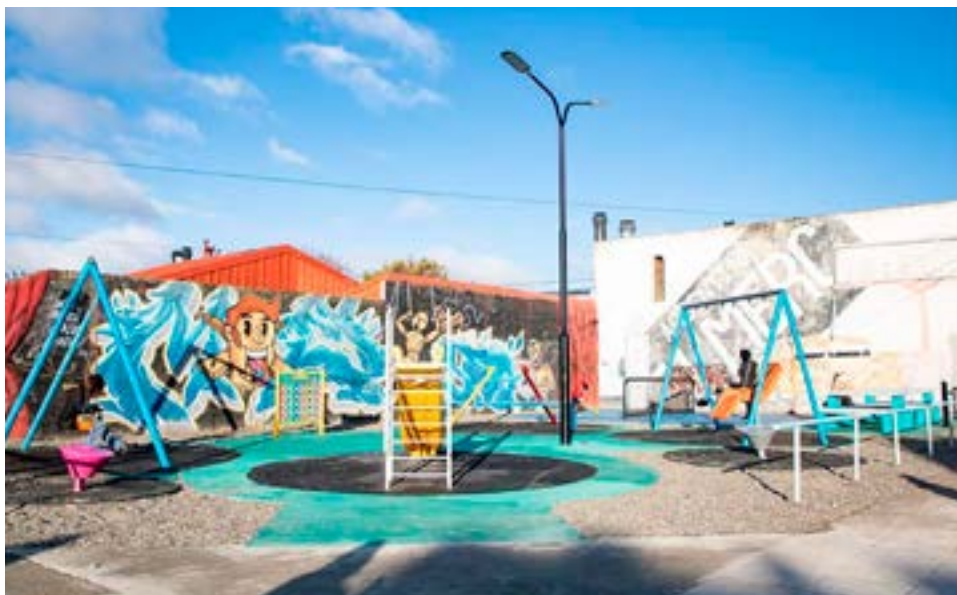
*Los trabajos de reacondicionamiento incluyeron el reemplazo de juegos, instalación de mobiliario urbano, mejoras en la luminaria, reconstrucción de las veredas y labores de pintura. También se reemplazaron los pisos en el sector de los juegos y en las canchas de fútbol y de básquet.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande habilitó nuevas plazas, tras trabajos de reacondicionamiento, limpieza y embellecimiento en las mismas. Familias, infancias y juventudes cuentan con más y mejores espacios para disfrutar al aire libre.

Durante el verano, el Municipio reacondicionó más de 30 plazas en distintos ba-

rríos de Río Grande. 6 de ellas ya están habilitadas a la comunidad.

Los trabajos de reacondicionamiento incluyeron el reemplazo de juegos, instalación de mobiliario urbano, mejoras en la luminaria, reconstrucción de las veredas y labores de pintura. También se reemplazaron los pisos en el sector de los juegos y en las canchas de fútbol y de



básquet.

Las plazas ya habitadas se encuentran en: Saldías y María Auxiliadora, Anadón y Julio Popper; O'Gorman y Luisa Rosso, Perón e Isla Gable; Sarmiento y D'Agostini y la Plaza Mafalda del B° Textil.

A esto se suman las plazas en construcción en los barrios Centenario, AGP,

Altos de la Estancia; Norte, Esperanza, UOM y Costa del Mar.

De esta manera, el Municipio sigue optimizando los lugares elegidos por las familias, infancias y juventudes para disfrutar al aire libre en nuestra ciudad, fomentando su puesta en valor, cuidado y la vida en comunidad.





Municipalidad de Ushuaia

## Finalizaron exitosamente la gira nacional de promoción turística del invierno 2023 "Fuerza Natural"

En un trabajo realizado por la secretaría de Turismo del municipio capitalino, con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia y el acompañamiento de la línea aérea de bandera, se llevó adelante el cierre de la gira nacional de promoción turística del invierno 2023 "Ushuaia Fuerza Natural" en CABA, luego de haber visitado las ciudades de Córdoba y Rosario, con un balance sumamente positivo.

Ushuaia.- La puesta que lleva adelante el municipio conjuntamente con el sector privado en estas actividades, contempla la promoción, capacitación y difusión del destino Ushuaia a los operadores, agentes de viaje y



medios de prensa más importantes de cada localidad visitada, buscando fortalecer y potenciar el turismo, motorizando el desarrollo de la economía local.

Bajo esta línea, el secretario de Turismo de Ushuaia, Gustavo Ventura, indicó que "el rol del Estado es fundamental para incentivar y estimular al turismo local. Si el Estado comprende el momento histórico que atravesamos, de innovación, debe estar presente. El turista que hoy viaja a Ushuaia exige más en relación a antes de la pandemia, busca vivir una experiencia y debemos estar presentes haciendo una promoción activa" y añadió que "Se está trabajando fuertemente en desarrollar nuevas atracciones y nuevos productos que tienen que ver con la nieve, el esquí, la gastronomía y salidas al aire libre para complementar los atractivos más clásicos. Estimamos un crecimiento del 15% para este año en relación al nivel de reservas. Este crecimiento repercute en nuestra sociedad a nivel laboral. Para Ushuaia el turismo

significa empleo, motorización de la economía local y flujo de los servicios de nuestra sociedad. No hay un solo perfil de turistas: están aquellos que van al supermercado, a una hostería o toman taxi y la motorización de la economía no es sólo de los empresarios del sector turístico, sino de toda la sociedad", aseguró el secretario de Turismo.

Las jornadas iniciaron con un workshop en el que participaron distintos operadores turísticos y empresarios fueguinos, Arakur Ushuaia Resort; Aslawek Expediciones; Brasileiros en Ushuaia - Patagonia Premier; Cabañas Las Margaritas; Cumelen Tours; Destinos Australes; Heliushuaia Jets; Lennox Hotel; Los Cauquenes Resort; Pinguinos Expediciones; Altos Ushuaia; Tiempo Libre; Tierra del Fuego Aventura; Tremun Hoteles; Tren del Fin del Mundo; Yaghan Hostel & Adventure; Tierra Turismo; Cerro Castor; Latitud Ushuaia y Terramar Turismo. Luego de estas rondas de negocios, se llevaron adelante las presentaciones de las autoridades y la capacitación del destino Ushuaia por parte de la secretaría de Turismo, que aporta exclusivas herramientas de comercialización a los prestadores turísticos y empresarios del rubro hotelero y gastronómico allí presentes. Como cierre de cada evento, se desarrollaron una serie de juegos interactivos, con sorteos de productos y servicios brindados por los prestadores de Ushuaia.

Las chocolaterías Laguna Negra y Smechén acompañaron también con sus productos.

Formaron parte del encuentro de cierre en CABA, el vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, Gustavo Lipovich; la diputada nacional Carolina Yutrovic; la directora de Estrategia y Agenda de Inserción Internacional de la Cancillería Argentina, Sandra Panes; la directora nacional de Fiestas Nacionales y Eventos del Ministerio de Turismo y Deportes de La Nación, Fernanda Rodríguez y José Luis Recchia, secretario de FEHGRA, institución donde se llevó a cabo el cierre de la campaña turística

"Ushuaia Fuerza Natural".

El vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, brindó su presentación en el evento y destacó que "Los turistas extranjeros que llevamos a Ushuaia en 2022 gastaron 50 millones de dólares en alojamiento, gastronomía y atracciones turísticas que ofrece la ciudad. El turismo nacional que llegó a Ushuaia, no sólo desde Buenos Aires sino de todo el interior, gastó 150 millones de dólares. En total son 200 millones de dólares que gastaron aquellos turistas que nosotros transportamos".

Al finalizar su intervención, Lipovich anunció que "en julio vamos a aumentar nuestra oferta respecto al año pasado para que más pasajeros puedan disfrutar de Ushuaia". Con respecto a las proyecciones para el corriente año, adelantó que "Si se vislumbra un 15% más de turismo para este año, Aerolíneas en julio va a poner un 22% más de vuelos y para agosto vamos a subir el 26% comparado con 2022".

La campaña de promoción turística "Ushuaia Fuerza Natural" invierno 2023, contó con 300 inscriptos de Córdoba, Rosario y CABA.

Por otra parte, el Ministerio de Turismo y Deportes de La Nación a través de su directora Fernanda Rodríguez, valoró que "Es un placer estar acompañando el lanzamiento de la temporada invernal de Ushuaia y qué mejor nombre que Fuerza Natural. Es un destino que tiene todo, un destino de vanguardia y como contaban en la presentación, la importancia del retorno del visitante y de seguir sumando productos turísticos es un eje fundamental. Desde el Ministerio tenemos una puesta muy fuerte en Ushuaia y este trabajo mancomunado deja realmente ver sus resultados. Para finalizar, expresó que "Quiero dejarle un gran saludo al intendente Walter Vuoto y felicitarlos por la gran gestión que están llevando adelante. Dejarle mucha suerte a Gustavo Ventura en su nueva gestión y que cuenten con nosotros para todo el acompañamiento".

Será una muestra itinerante que recorrerá todas las localidades de la provincia

## Mañana se inaugurará en la Fábrica de Talento de Ushuaia el Domo del Tiempo

La Secretaría de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, invita a la comunidad fueguina a la inauguración del Domo del tiempo. El evento tendrá lugar el día 23 de mayo de 2023 a las 18 hs en la Fábrica de Talento de Ushuaia. Esta es una muestra itinerante que recorrerá todas las localidades de la provincia, instalándose en instituciones educativas y espacios culturales a lo largo del año.

Ushuaia.- El Domo del tiempo es un proyecto desarrollado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, financiado a través del Programa Cultura Científica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones.

Esta experiencia, única en su tipo, permitirá a las y los visitantes realizar un viaje muy especial por la historia geológica, natural y cultural de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La propuesta es una proyección completamente inmersiva para conocer de manera dinámica los cambios en la geografía, la flora, la fauna y las poblaciones humanas de la región desde hace millones de años hasta la actualidad. La visualización de las variaciones en una escala temporal amplia nos permite

comprender cómo las acciones ocurridas en los últimos 150 años han acelerado los efectos del cambio climático. El objetivo final es propiciar la reflexión sobre el modo en que se relacionan las personas con el ambiente; y su capacidad de acción individual y colectiva en pos de la mitigación y adaptación al cambio climático.

La muestra está compuesta, además, por un recorrido que permite acceder a diversas propuestas lúdico-didácticas. Las estaciones que acompañan al Domo del tiempo permitirán a las y los participantes experimentar con cascos de realidad virtual, aprender sobre la biodiversidad y la historia de la provincia jugando, conocer los pasos del reciclado de plástico y también llevarse un recuerdo divertido.

La actividad es para todas las edades y no

requiere inscripción previa.

Para consultas o solicitar mayor informa-

ción, podrán enviar un correo a:

comunicacion.cyt@tdf.edu.ar



## Educación

# Nueva reunión por el Convenio Colectivo de Trabajo para docentes

*La semana pasada se llevó adelante una nueva Mesa Técnica de Convenio Colectivo de Trabajo para docentes en la ciudad de Tolhuin. En la misma estuvieron presentes representantes del SUTEF y por el Ministerio de Educación la Directora de Nivel Secundario, el Director de Recursos Humanos, paritarias y equipo técnico. Hubo diferentes avances.*

Río Grande.- En ese encuentro, según informaron desde el SUTEF, se abordaron los siguientes temas: El Ministerio informa que han realizado el relevamiento respecto al cargo de Referente Institucional Informático con funciones administrativas y solicita ampliar la fecha de designaciones para la reconversión del

en las fundamentaciones, convocatorias y designaciones por Directoras/es. SUTEF acuerda con la propuesta dado que mejora las condiciones haciéndola más abarcativas y agrega que se debe respetar la antigüedad, carga horaria y puntaje acorde al preceptor/a turno simple y turno completo.

“el pedido de la incorporación en la grilla de meritación de la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Secundario el cargo del primer ascenso de la Estructura de Biblioteca, homologada por Convenio Colectivo de Trabajo y en la Ley Provincial 1018”.

Además, se requirió información respecto al cargo de Auxiliar de Secretaría de Nivel Secundario y la necesidad de la urgente creación para cumplir con el procedimiento de los acuerdos alcanzados. El Ministerio mencionó que el trámite continúa en proceso administrativo.

Asimismo, se solicitó rectificar el puntaje del cargo de la Resolución de Ministerio de Trabajo Nro. 105/23, igualándolo a Preceptor/a Turno Simple y Turno Completo actual, lo que se abordará en las mesas salariales. El sindicato también requirió al Ministerio la organización de paritarias pedagógicas para dar tratamiento de la docencia en los diseños curriculares de Educación Secundaria Técnico Industrial, Artística y CENS.

Se realizó lectura y acordó sobre los instrumentos legales que regularían el proceso de titularización excepcional de EDEI. Se solicitará la homologación de los acuerdos mediante nota al Ministerio de Trabajo.

En consonancia de los acuerdos arribados durante el 2022, en función de regularizar las instituciones de la Modalidad Especial, la Directora Provincial de

Inclusión presentó proyecto borrador de modificación del Centro Terapéutico Educativo para ser analizado y trabajado con la docencia.

Asimismo, hizo entrega de la propuesta de Estructura de la Modalidad Especial en función de los aportes obtenidos en las instituciones de la Modalidad durante Jornadas Institucionales en el 2022.

Por último, se entregó un borrador de propuesta para análisis y consulta respecto a cambio de denominación de la Escuela Especial Nro. 3.

En otro orden, el gremio solicitó una mesa específica para ampliar el escalafón de Nivel Superior con respecto a los Institutos Superiores de Educación Técnica, quienes acuerdan con la estructura de los Institutos de Formación Docente. SUTEF enviará copia digital de la propuesta ampliatoria.

Se acordó, entre las partes, la asignación de un cargo más de Maestra Auxiliar de Secretaría en contraturno para los Niveles Inicial y Primario, así como la incorporación del cargo de Maestra Auxiliar de Secretaría para la Escuela Especial N.º 4

Para concluir, el informe menciona que se solicitó reunión en carácter urgente con el subsecretario de salud, esto surge a raíz de las demandas y quejas del sector docente ante el requerimiento de turnos para terminar el psicofísico, observación de certificados médicos, entre otros temas.



**La semana pasada se llevó adelante una nueva Mesa Técnica de Convenio Colectivo de Trabajo.**

cargo a Auxiliar de Secretaría de Nivel Secundario, dado que en las Proyecciones hubo designaciones del cargo con funciones administrativas anteriores a la fecha sugerida en acta anterior. Que del relevamiento surge que el cargo con misiones administrativas fue otorgado por Proyecciones desde el 2020 según consta

Por otra parte, SUTEF solicita dar tratamiento a la consulta vinculante en el Nivel Secundario para regular el acceso del cargo Maestra/o Tutor/a Ciclo Básico. Mientras el Ministerio propone reunión específica para acordar los aspectos organizativos de la consulta.

Desde el gremio se expresó nuevamente

## Metalúrgicos

## Movilización en Ushuaia para acompañar el paro en Newsan

*Durante la jornada del sábado, una movilización de la cual participaron diferentes sectores de la sociedad se desarrolló en Ushuaia. Fue para acompañar el paro que vienen llevando adelante trabajadoras y trabajadores de todas las plantas de Newsan. Se repitieron las críticas a la dirigencia gremial y el reclamo de equiparación con los salarios que se perciben en Río Grande.*

Ushuaia - La convocatoria se distribuyó por las redes sociales, llamando a concentrarse a las 15 horas del sábado frente al Colegio Don Bosco, en el estacionamiento que está sobre la calle Maipú. Desde ahí se marchó por las calles de la ciudad, pasando incluso por la Casa de Gobierno.

Familiares de las trabajadoras y los trabajadores se sumaron a la marcha, como así sectores gremiales entre los que se vio al SUTEF. Durante la manifestación, se escucharon testimonios cuestionando a la conducción de la UOM Ushuaia y reclamando equiparación con los salarios que se perciben en las fábricas de Río Grande, donde la seccional viene logrando incrementos salariales superiores a los de la capital provincial.

El paro se extendió durante la semana pasada, involucrando a todas las plantas del grupo Newsan en Ushuaia. La UOM tuvo que ponerse a la cabeza, aparentemente desbordados por la bronca de la base y por indicación de la conducción nacional del gremio. Las y los metalúrgicos de Ushuaia cobran casi un 30% menos que los de Río Grande, por los acuerdos en desventaja que viene

cerrando la seccional capitalina desde hace un tiempo. Las medidas de fuerza comenzaron luego que los delegados, varios de ellos que también conforman la Comisión Directiva de la UOM seccional Ushuaia, explicaron el acuerdo que firmaron con el Grupo Newsan en torno a la paritaria 2023. El mismo consistiría en un aumento del 12 por ciento a partir de abril y el 7,2 a partir de mayo, más una cifra no remunerativa -por única vez- de 32 mil pesos.

La indignación de la base metalúrgica surgió al ver que las diferencias con la seccional de la UOM en Río Grande se profundizan, llegando a cobrar un sueldo casi del 30 por ciento por debajo. La bronca se expresó de diferentes maneras, entre ellas escritos en las puertas de los baños.

Vale mencionar que, en Ushuaia, un operario con más de 10 años de antigüedad no supera los 170 mil pesos, mientras en Río Grande, a partir de mayo, los operarios que ingresen a la actividad cobran más de 256 mil pesos. Además, en Ushuaia tampoco cobran premio o montos adicionales como los que pagan las empresas

de Río Grande.

Los debates en las asambleas concluyeron en un pedido generalizado para que la UOM a nivel nacional intervenga, reclamo que aparentemente hizo modificar la posición de los representantes gremiales locales, quienes ahora se encuentran al frente del conflicto, empujados por las bases.



**Durante la jornada del sábado, una movilización de la cual participaron diferentes sectores de la sociedad se desarrolló en Ushuaia**



Argentina adquirió a Noruega aviones P-3 Orion

# Se refuerza con 4 aviones de gran porte la vigilancia en el Atlántico Sur

**El Ministerio de Defensa cerró un acuerdo con Noruega para la adquisición de 4 aviones P-3 Orion por un valor de 67 millones de dólares. Serán usados por la Armada para el control de la pesca ilegal en el Atlántico Sur.**

Río Grande.- En paralelo a las negociaciones que el Ministerio de Defensa lleva adelante por la compra de aviones supersónicos, la Argentina ya cerró un acuerdo con Noruega para la adquisición de 4 aeronaves de exploración marítima de largo alcance Lockheed Martin P-3 Orion que usará la Armada para el control de la pesca ilegal en el Atlántico Sur hasta la milla 200.

Se trata de una compra por más de 67 millones de dólares que Noruega financiará a lo largo de tres años. Estos aviones P-3 Orion le servirán a la Armada para reforzar las tareas de control que llevan adelante en el Mar Argentino por

No obstante, fuentes calificadas del Ministerio de Defensa que conduce Jorge Taiana confirmaron a El Cronista que ya está cerrado el acuerdo con Noruega para la compra de los aviones Lockheed Martin P-3 Orion. Las tratativas se cerraron con la Agencia Noruega de Material de Defensa (NDMA por sus siglas en inglés) dependiente del Ministerio de Defensa de Noruega. El tema ya fue analizado en detalle por Defensa y autoridades de la Armada Argentina.

Según se pudo saber, el acuerdo con Noruega incluye un convenio con Estados Unidos ya que actualmente dos de las cuatro aeronaves ofrecidas se encuentran

sibilidad de efectuar diferentes misiones, desde un patrullado y control de espacios marítimos y una búsqueda SAR como también vuelos antisubmarinos. Es que la tecnología que tienen es totalmente digital.

Toda la negociación que se llevó adelante con Noruega se da en paralelo a las tratativas que la Argentina inició con China, Estados Unidos y Dinamarca por la compra de los aviones supersónicos JF-17. Estas negociaciones no están nada cerradas aún y forman parte de un juego geopolítico en donde Washington y Beijing están enfrentados.

## DETALLES TÉCNICOS

Respecto de los P-3 Orion, los técnicos de la Armada y de Defensa aseguran que estos aviones de Noruega lograr cubrir un extenso radio de acción de 1.500 millas náuticas (2780 km), sumado a su autonomía de 12 horas de vuelo, lo que permitirá cubrir sin inconvenientes el litoral marítimo argentino, la plataforma continental y la Antártida Argentina, permitiendo la permanencia en una zona o área determinada por períodos prolongados.

Se estima que estos aviones tienen la capacidad de operar en todo tipo de clima y permite la operación desde cualquier base o aeropuerto del litoral marítimo, lo que facilita su presencia en una área determinada en un período de tiempo relativamente corto, fundamental para una búsqueda SAR. (search & resque. Búsqueda y Rescate)

También se detalló que estos aviones tienen la capacidad de portar diferentes sensores de búsqueda, como radares y sistemas de cámaras, asociados a los correspondientes sistemas de comunicaciones permiten la recolección, procesa-

miento y transmisión de datos en tiempo real. Asimismo disponen de una gran variedad de elementos utilizados para búsqueda y asistencia SAR, como bengalas, línea de mar para náufragos como también los necesarios para la acción antisubmarina y anti-superficie.

Estas aeronaves de exploración del largo alcance cuentan con un programa de extensión de vida de servicio, consistente en el reemplazo completo de las alas, lo que les permite disponer, en promedio, un remanente individual de 17.000 horas de vuelo.

El ofrecimiento de Noruega a la Argentina fue de U\$S 67 millones, cuyo financiamiento está previsto con la Agencia del Gobierno Noruego NDMA para ser saldado, en un período de tres (3) años (30%, 40% y 30% respectivamente cada año), según detallaron fuentes calificadas de Defensa que estuvieron a cargo de las negociaciones.

Además, esta negociación incluye el equipamiento instalado en las aeronaves al igual que las tareas de mantenimiento previo. "La oportunidad para adquirir las aeronaves es ideal, ya que Noruega desprograma las mismas y cierra su base de asiento encontrándose las aeronaves en muy buen estado de mantenimiento, conservación y operación. Esta oportunidad incluye un enorme paquete de repuestos, accesorios, bancos de prueba y herramientas, a ser utilizadas para su mantenimiento", dijeron a El Cronista fuentes calificadas de Defensa.

A la vez se destacó que el ofrecimiento noruego posee "un costo sensiblemente menor" comparado con otras propuestas efectuadas a finales del año 2022 por otros países. Para llevar adelante el pago de estas aeronaves se dispondrá del Fondo Nacional para la Defensa.

Fuente: El Cronista.



**Brindan detalles de la compra de aviones que Argentina cerró con Noruega sobre aeronaves de gran porte P-3 Orion.**

la pesca ilegal que avanza de manera indiscriminada.

En el último informe del jefe de Gabinete, Agustín Rossi, al Congreso que se dio la semana pasada se detalló que "existen conversaciones avanzadas con el Reino de Noruega para la adquisición de 3/4 aeronaves P3 junto con todo el soporte logístico que permita un sistema sostenido en el tiempo para los próximos 20 años".

en Washington por servicios de mantenimiento y para ser inspeccionadas. Las dos aeronaves restantes que se comprarán se encuentran operativas y en vuelo en Noruega hasta junio y julio próximos, momento en el cual se reubicarán en Estados Unidos para luego ser enviadas a la Argentina.

Los aviones P-3 Orion se caracterizan por ser aeronaves de exploración de largo alcance con amplia versatilidad y po-

## INIDEP

# Investigarán las áreas de desove y cría de la merluza

**Será bordo del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO) Víctor Angelescu y con el Dr. Ezequiel Leonarduzzi como jefe científico. A lo largo de 18 días los investigadores estimarán índices de abundancia de merluza, densidad (en peso y número), porcentaje de juveniles, distribución de longitudes de merluza; y las variables reproductivas: fecundidad parcial y relativa, frecuencia de puesta y producción potencial de huevos.**

Ushuaia.- El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) puso en marcha el pasado jueves la campaña de determinación de las áreas de desove y cría de merluza entre los 35°S y 39°S a bordo del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO) Víctor Angelescu y con el Dr. Ezequiel Leonarduzzi como jefe científico.

La presente campaña tiene como objetivos principales delimitar el área de puesta del efectivo norte de merluza; determinar la distribución de huevos y larvas de merluza en el plancton; monitorear el estado reproductivo de la merluza y estimar los parámetros biológico-pesqueros (proporción de sexos, estructura de longitudes y edad de los reproductores y longitud de primera madurez), así como también analizar la distribución espacial de los juveniles de merluza; caracterizar a las agregaciones de merluza y fauna acompañante mediante la implemen-

tación de técnicas de multifrecuencia y localizar e identificar áreas con agregaciones de larvas y juveniles de merluza.

A lo largo de 18 días los investigadores estimarán índices de abundancia de merluza, densidad (en peso y número), porcentaje de juveniles, distribución de longitudes de merluza; y las variables reproductivas: fecundidad parcial y relativa, frecuencia de puesta y producción potencial de huevos, realizando también la fecundación artificial de huevos de merluza a los fines de hacerlos eclosionar y criar larvas en condiciones experimentales. El área de investigación se extenderá desde los 35° S hasta los 39° S, entre las isobatas de 50 m y 300 m. Se trabajará sobre un diseño de muestreo sistemático por transecta, donde se planificaron 15 transectas con un total de 53 lances de pesca y 29 estaciones de CTD-roseta y multired.



**El Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO) Víctor del INIDEP.**



Este lunes alega la defensa

## La fiscalía pidió una condena de 5 años para el imputado de abuso sexual

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte inició el pasado viernes 19 de mayo, con la etapa de alegatos en el debate oral y no público que se realiza en Río Grande para determinar la responsabilidad de José Videla acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante de un adolescente.*

Río Grande.- El Ministerio Público Fiscal, representado por el Fiscal Mayor del DJN, Dr. Martín Bramati, solicitó una pena de 5 años y la prisión preventiva para el imputado. El próximo lunes 22 de mayo, desde las 10, alegará la defensa, representada por el Dr. Javier Da Fonseca.

Según la acusación fiscal, el imputado habría abusado de un adolescente, que

a la fecha ya es mayor de edad y padece un Trastorno Generativo del Desarrollo (TGD) con espectro autismo.

Los hechos habrían sucedido en más de una oportunidad, durante el año 2015.

El Tribunal de Juicio está presidido por el Dr. Juan José Varela con vocalía de la Dra. Verónica Marchisio y la subrogancia del Dr. Pedro Fernández.



La fiscalía, representada por el Dr. Martín Bramati (foto) pidió una condena de 5 años para el imputado de abuso sexual.

Decomisaron un celular

## Siguen los allanamientos por las amenazas de bombas en escuelas

*En las últimas horas, personal policial realizó un allanamiento en el domicilio de un joven de 17 años, desde cuyo celular, se habrían realizado amenazas de bombas a establecimientos educativos de la ciudad de Río Grande. Se secuestró el dispositivo móvil del chico.*

Río Grande.- En relación a una Investigación llevada adelante por personal de la División Comunicaciones Río Grande, con intervención del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, respecto a llamadas al abonado de emergencias 101 donde realizaban amenazas de bomba en diferentes establecimientos; en horas de la noche del sábado, se procedió al allanamiento de la vivienda

ubicada en calle Caleta La Misión al 600, con el objeto de proceder al secuestro de un celular y requisar personal de sus ocupantes. Finalmente, la medida arrojó resultado positivo procediéndose al decomiso del dispositivo celular de interés, propiedad de un menor de 17 años, asimismo se procedió a la fehaciente identificación de las personas mayores presentes en el domicilio.



Siguen los allanamientos por las amenazas de bombas en escuelas. Esta vez secuestraron el celular de un chico de 17 años.



Allanaron un domicilio y encontraron un arma de fuego calibre.22, marihuana y cocaína.

Una persona denunció disparos sobre su domicilio

## Allanaron un domicilio y encontraron un arma de fuego calibre.22, marihuana y cocaína

*El pasado 8 de mayo, personal policial acudió al domicilio de calle Shelknam, donde el propietario manifestó que desconocidos efectuaron disparos con arma de fuego sobre su vivienda.*

Río Grande.- Por tal motivo, se iniciaron las tareas investigativas del caso, con resultado positivo en cuanto a la individualización del presunto autor, por lo que el Juzgado interviniente libró orden de allanamiento para el domicilio sito en Rivadavia al 1600, obteniéndose resultado positivo. Al respecto se procedió al se-

cuestro de un arma de fuego marca Bersa calibre .22 en condiciones de disparo, restos de marihuana y cocaína, interviniendo también la División Narcocriminalidad y Delitos Federales Río Grande. Finalmente, se procedió a la notificación de derechos y garantías del ocupante mayor de edad.



Sujeto fue detenido por daños a la vidriera de una joyería.

En Belgrano al 600

## Sujeto fue detenido por daños a la vidriera de una joyería

*Gabriel Aravena fue detenido en avenida San Martín al 600, al quedar involucrado en la rotura de una vidriera en la joyería Cuore ubicada a metros de la comisaría Primera de Río Grande.*

Río Grande.- Personal policial intervino en la joyería "Cuore", ubicada en avenida Belgrano 668, donde constataron un panel vidriado dañado procediéndose frente a la numeración 626 de la avenida San Martín a la aprehensión de un hombre mayor de edad identificado como Gabriel Aravena, quien a simple vista presentaba sangre en la mano derecha.



En uno de los casos el conductor estaba ebrio

# Ocurrieron tres violentos accidentes de tránsito en Río Grande

**Uno de los siniestros tuvo lugar en Bilbao y Rivadavia. El segundo de ellos en Gobernador Paz y Estrada, cuyo conductor resultó herido, pero además el test de alcoholemia dio positivo con 1,76g/l. El tercer siniestro ocurrió en Thorne y J. Hernandez, lugar en que, por fortuna, no hubo heridos.**

Río Grande.- El primer accidente de la mañana de domingo, se registró en Bilbao y Rivadavia. Las unidades involucradas fueron un Ford Ecosport, conducido por Juan Delgado, acompañado de Gonzalo Jimenez, éste último presentaba un corte sangrante en el sector de la cabeza.

La segunda unidad fue un Chevrolet Celta, conducido por José Pizarro, quien presentaba una herida sangrante en el rostro. Todos ellos trasladados en ambulancia al nosocomio local.

Una hora después, se registró otro violento siniestro, en Gobernador Paz y Estrada. En esa zona, una Ford Ranger, conducida por Enzo Guerrero de 25 años, colisionó contra un camión estacionado marca Volvo 120, aquejando dolores en el pecho, siendo trasladado en ambulancia al nosocomio.

Tránsito municipal realizó alcotest arrojando 1,76g/l realizando acta de comprobación y secuestro del rodado.

Sólo unos minutos después -08:10hs-, en Thorne y José Hernández, otro choque. Un taxi de ATURG, marca Volkswagen Gol Trend, conducido por Jonatán Sandoval de 32 años, quien resultó ileso colisionó con un rodado marca Renault Logan, al mando de Eduardo Denis de 32 años, que también resultó sin lesiones. La tercera unidad siniestrada, resultó ser un vehículo estacionado, marca Citroën, modelo C4.

Personal de Tránsito, corroboró que los conductores poseían la documentación habilitante y se les realizó el test de alcoholemia arrojando resultados negativos (0.00 g/l). Las partes fueron asesoradas de los trámites a seguir.



Ocurrieron tres violentos accidentes de tránsito en Río Grande.



Un utilitario de Gobierno despistó sobre la ruta nacional 3 en el kilómetro 2939.

En el kilómetro 2939

## Un utilitario de Gobierno despistó sobre la ruta nacional 3

**La unidad utilitaria del Gobierno de la Provincia circulaba por la ruta nacional 3, cuando despistó y debieron ser asistidos los tres ocupantes por personal policial y del Centro Asistencial de Tolhuin. Cabe mencionar que todos resultaron ilesos.**

Río Grande.- Personal policial apostado en el destacamento Ewan, informó sobre un despiste en el Kilómetro 2939 de la Ruta Nacional N° 3, en el que se viera involucrado el rodado marca Renault, modelo Kangoo, de color Blanco, móvil del Gobierno Provincial.

La unidad era conducida por Marcelo Aquino de 44 años, quien circulaba acompañado por Ana Caro y Cecilia Rotela, resultando todos ilesos.

De igual modo personal del Centro Asistencial de Tolhuin, apostado en Puente Justicia los asistió.

El conductor resultó ileso

## Camioneta despistó y volcó en Tolhuin

**El siniestro vial se registró en horas de la tarde del viernes, en inmediaciones de calles Kayel y Gendarmería Nacional de la ciudad de Tolhuin. El conductor y único ocupante salió ileso.**

Tolhuin.- El pasado viernes por la tarde, personal policial tomó a través del abonado de emergencias 101, sobre un accidente vehicular en la esquina de las calles Gendarmería Nacional y Kayel de Tolhuin. Al llegar, los uniformados obser-

varon una camioneta marca Mitsubishi, modelo L200, gris, apoyada en uno de sus laterales, sobre la zona boscosa de la calle Gendarmería Nacional, siendo ocupada solamente por su conductor Orlando Roa de 40 años, quien resultó ileso.



Camioneta despistó y volcó en Tolhuin.

Prefectura Naval Argentina

## Embarcaciones deberán renovar la matrícula

**La Prefectura Naval Argentina informa que se encuentra en proceso de Decretar la "Prohibición de Navegar" a las embarcaciones deportivas que no hayan abonado el correspondiente pago de la Tasa Fija Anual, razón por la cual insta a los poseedores de embarcaciones deportivas a regularizar su situación. En tal sentido se encuentra implementado el sistema de cobro bajo la modalidad electrónica en la web: [www.prefecturanaval.gov.ar](http://www.prefecturanaval.gov.ar)**

Río Grande.- La Prefectura Naval Argentina informó que se encuentra en proceso de Decretar la "PROHIBICION DE NA-

VEGAR" a las embarcaciones deportivas que no hayan abonado el correspondiente pago de la Tasa Fija Anual, razón por la

cual insta a los poseedores de embarcaciones deportivas a regularizar su situación.

En tal sentido se encuentra implementado el sistema de liquidación y cobro bajo la modalidad electrónica para el pago de la TASA FIJA ANUAL POR RENOVACION DE MATRICULA.

Ingresando a la página web de la institución [www.prefecturanaval.gov.ar](http://www.prefecturanaval.gov.ar)

Las opciones de pago son las siguientes: VOLANTE ELECTRONICO DE PAGO (VEP) a través de: PAGO MIS

CUENTAS - RED LINK - INTERBANKING.

BOLETA DE PAGO (en forma presencial) a través de: PAGO FACIL - RAPIPAGO - PROVINCIA NET - SOL PAGO - POR VENTANILLA DE BANCOS HABILITADOS.

Para consultas puede comunicarse al 2964 - 422305, o dirigirse a Prefectura Río Grande, sito en calle Isla Trinidad N° 751, de Lunes a Viernes de 08:00 Hs. a 13:00 Hs.





## Tiroteo en ASOEM

# Quedaron firmes las sentencias contra hermanos Lucero

*Este jueves la Sala Penal de la alzada confirmó la prisión preventiva que dictó el Dr. Daniel Cesari Hernandez en la causa del tiroteo en ASOEM. De este modo Leonel Lucero Reyna, quien fuera sindicado de protagonizar el grave hecho en el Sindicato Municipal, donde quedó acreditado que efectuó diversos disparos de arma de fuego y lesionó a un joven, seguirá detenido. El hermano de Lucero, Juan José, fue procesado por amenazas y si bien está en libertad, tiene fuertes restricciones (prohibición de acercamiento a todos los testigos y no puede salir de la provincia).*

Río Grande.- La Sala Penal de la Cámara de Apelaciones confirmó el procesamiento y prisión preventiva de Leonel Lucero Reyna, tal cual lo sentenciará el Dr. Daniel Cesari Hernandez, Juez de Instrucción.

El hermano de Lucero, Juan José, fue procesado por amenazas y si bien está en libertad, tiene fuertes restricciones (prohibición de acercamiento a todos los testigos y no puede salir de la provincia), todo esto en relación al tiroteo registrado en ASOEM de Río Grande el pasado 19 de abril.

## LOS HECHOS

Cabe recordar que el secretario de Finanzas de la ASOEM, Leonel Lucero de 28 años, y su hermano Juan José de 36, fueron detenidos después de un hecho que involucró a un herido por disparo de arma de fuego en la esquina de la sede sindical que está en la calle O'Higgins 126 de Río Grande. La persona lesionada fue identificada como Cristian Andrés Tejada de 29 años, quien recibió el impacto en una de sus piernas. La Municipalidad de Río Grande inició un sumario administrativo para determinar la responsabilidad de los involucrados. El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, manifestó "nosotros vemos esto como un hecho de extrema gravedad ante el que debemos trabajar

Por el hecho, resultó herida una persona identificada como Cristian Andrés Tejada de 29 años, quien recibió un balazo en la zona de la pierna y fue trasladado al hospital para su atención; encontrándose fuera de peligro. Según los trascendidos, un grupo de afiliados y afiliadas concurrió a la sede sindical con reclamos por el manejo del sindicato y exigiendo "mayor transparencia", siendo repelidos por Lucero quien la emprendió a disparos.

Tejada fue encontrado en la esquina de Antártida Argentina y O'Higgins, desde donde fue trasladado al hospital después de haberle practicado los primeros auxilios.

Finalmente, los hermanos Lucero fueron detenidos en un domicilio de calle Santa Micaela al 2800, en la zona de Chacra IV, quedando a disposición del juez Daniel Cesari Hernandez que entiende en la causa.

## MEDIDAS PROCESALES

Justamente el magistrado ordenó el procesamiento con prisión preventiva de Leonel Lucero quien de este modo sigue detenido tras la confirmación de la Sala Penal de la alzada y dictaminó que su hermano Juan José, fuera liberado, pero con fuertes restricciones.

El juez de Instrucción N° 1 del DJN



**Por el hecho, resultó herida una persona identificada como Cristian Andrés Tejada de 29 años, quien recibió un balazo en la zona de la pierna y fue trasladado al hospital.**

sado por amenazas simples. Por las lesiones con arma se le dictó falta de mérito pues solo se acreditó que disparó el otro hermano.

Frente al pedido de excarcelación, el Fiscal Ariel Pinno no se opuso, por lo tanto,

se lo excarceló y se le impusieron diversas prohibiciones entre ellas, de acercamiento a las víctimas y a la sede de ASOEM y prohibición de salida. También deberá presentarse todos los días en la comisaría.



**El Dr. Daniel Cesari Hernandez, Juez de Instrucción, ordenó el procesamiento con prisión preventiva de Leonel Lucero quien de este modo sigue detenido tras la confirmación de la Sala Penal de la alzada y dictaminó que su hermano Juan José, fuera liberado, pero con fuertes restricciones.**

con muchísima seriedad".

Según algunos testimonios, el integrante de la Comisión directiva del sindicato municipal habría sido quien emprendió a disparos contra un grupo de afiliados y familiares que se presentaron con reclamos relacionados con el manejo de la organización gremial. El punto de conflicto, sería unos préstamos que se estarían otorgando.

procesó a Leonel Lucero Reyna por lesiones graves dolosas agravadas por el uso de arma de fuego y amenazas con arma de fuego en concurso con portación de arma de guerra.

A este imputado se le denegó la excarcelación y se dispuso junto al procesamiento, la Prisión Preventiva y fue trasladado a la Unidad de Detención.

Su hermano Juan José Lucero fue proce-

## Radio Provincia Río Grande

Todos los días con programación propia, desde las 7 horas y hasta las 24 horas.

107.9 Mhz

[www.radioprovintiatdf.com.ar](http://www.radioprovintiatdf.com.ar)

@radioprovtdf

Facebook. Radio Provincia TDF



Contacto:

Whatsapp 2901503600

Radio  
Provincia  
Río Grande  
107.9 Mhz







Peña 2 de Abril

## Los “Xeneizes” riograndenses disfrutaron una especial cena Aniversario en compañía del “Pato” Abbondanzieri

*El viernes 19 a partir de las 22.00 horas en las instalaciones del quincho del sindicato de petróleo y gas privado que está ubicado en la calle Bilbao 787, la Peña 2 de Abril del Club Atlético Boca Juniors; organizó una cena agasajo por el octavo aniversario de la institución para todas las y los socios de la asociación riograndense con la especial compañía de Roberto el “Pato” Abbondanzieri.*

Río Grande.- Continuando con las diversas acciones sociales, culturales y de interés general que la ‘Asociación Civil Peña 2 de Abril de Boca Juniors’ realiza en nuestra ciudad para todas y todos sus socios, es que el viernes 19 desde las 22.00 horas en las instalaciones del quincho del sindicato de petróleo y gas privado que

“Decirte con mucha alegría que todas y todos estamos muy contentos y muy satisfechos porque anoche, fue una noche espléndida (por el viernes), nos desbordó la cantidad de gente que ingresó al principio, no entendíamos, pero sinceramente así es Boca, Boca siempre es así, tiene un gran caudal de personas que se van



está ubicado en Bilbao 787; concretó junto a la comisión directiva una espectacular cena agasajo conmemorando los ocho años de vida con numerosos sorteos y premios sorpresas para todas las y los ‘Bosteros’, donde además vivieron una noche bien ‘Boquense’ y súper especial ya que disfrutaron de la grata compañía del ex jugador de Boca; Roberto el “Pato” Abbondanzieri.

Al respecto dialogamos con Roque Lorenzatto, presidente de la Peña 2 de Abril que detalló lo siguiente:

sumando, y anoche no fue la excepción, y todos se fueron muy contentas y contentos por este especial evento que organizamos para ellos, y especialmente por que pudimos contar con la presencia del querido y muy bien recordado para todos nosotros; Roberto el “Pato” Abbondanzieri, ex jugador de Boca”.

“Contarte además que el ‘Pato’ Abbondanzieri es un gran ser humano realmente, más allá de lo deportivo y sabemos muy bien lo que ha sido, pero como persona es doblemente mejor. La verdad que



es sencillo, humilde, amigable y solidario. Vos viste lo que fue anoche, él no tuvo ningún reparo en estar horas ahí parado,

sacándose fotos, firmando autógrafos, haciendo videos con saludos, hablando con todos y la fila que esperaba saludarlo



gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

# Las Vegas

MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS





y poder hablar con él, fue fabuloso, y lo más lindo es que todos se fueron felices, realmente fue un gran disfrute para todos y todos”.

“Contarte además que el sábado cuando estábamos almorzando, me contó que se sintió muy a gusto con todas y todos los socios, y como disfrutó el intercambiar charlas y anécdotas junto a él mientras festejábamos el nuevo aniversario de la ‘Asociación Civil Peña 2 de Abril de Boca Juniors’, donde realmente sintió la calidez, el respeto y la forma de cómo lo trataron el viernes por la noche, se sintió como en su lugar, porque también el ‘Pato’ es del interior del país como muchos de nosotros, y se va con la mejor de las ilusiones de aquí por haber compartido una noche muy especial con todas y todos los presentes”.

“Que como bien decía el ‘Pato’, es la primera vez que está aquí en Río Grande, y de seguro hará una nueva visita a nuestra ciudad, pero en esa oportunidad será con su familia porque realmente disfrutó todo lo que estuvo viviendo en este cor-

to tiempo, y además por supuesto, también visitó el Centro Veterano de Guerra ‘Malvinas Argentinas’, porque nuestra asociación lleva como nombre ‘Peña 2 de Abril’, donde fue muy bien recibido, y allí contó un poco de lo que fue su vida íntima desde la niñez y cómo llegó a lo que fue él en el Club Boca Juniors, así es que, esta clínica se basó en eso, conocer un poco más su vida como jugador, ya que es algo que por ahí no es muy habitual que personas con el prestigio que hoy día tiene el ‘Pato’ lleguen a nuestra ciudad, sea deportiva, artista, músicos y demás, de eso trató esta clínica que realizamos; conocer a la persona, una persona como el ‘Pato’ te da placer escucharlo por su sencillez. Y como él dice, yo me siento una persona más y así lo sentimos nosotros que somos menos en ‘ese sentido de fama’ de alguna manera por decirlo, y esta es la gratificación”.

“La verdad que es muy gratificante y ojalá podamos seguir en esta senda con este contagio que realizó la ‘Peña 2 de Abril’ en conjunto con todas las y los socios de

la Asociación, el de recibir al ‘Pato’ Abbondanzieri, fue algo inédito y de pronto esto de seguro amerita que haya una nueva acción de similares características con otros jugadores históricos del club Boca Juniors que visitaran nuestra ciudad; ya que lo realizado, nos incentiva y nos impulsa a seguir porque estamos muy contentos. Obviamente que no es sencillo, no es fácil, tiene sus contratiem-

nuar y decirle a la gente que se sume la ‘Peña 2 de Abril del Club Atlético Boca Juniors’, que nos apoye; que entre todos podemos hacer cosas mucho mejor todavía”.

“Para cerrar quiero agradecer como siempre a toda la gente que nos acompaña, a toda la comisión directiva, a ustedes; los medios de comunicación que nos dan la posibilidad para que la gente



pos como todo evento que uno realiza. Te recuerdo además que nosotros no somos el Estado, somos una asociación civil como cualquier otra que es sin fines de lucro, y todo esto lo hacemos con el trabajo de la asociación, de la cuota del socio, y con estas acciones que efectuamos es una forma de retribuirle el apoyo que ellos tienen con y para nosotros, y con su confianza entonces nos lleva a hacer más, por supuesto que sí”.

“Contarte también que la charla que tuvimos con toda la comisión directiva fue relacionado al evento que realmente salió de forma excelente, fue un gran desafío y demostramos lo fuerte que estamos para trabajar, así es que esto va a conti-

nos conozca, a todas las personas que se comportaron gentilmente en la fiesta aniversario, al querido ‘Pato’ Abbondanzieri que vino a nuestra ciudad y se va con la mejor de las imágenes de todas y todos los riograndenses; es más, él dijo que quiere regresar con su familia, entonces quiere decir que de alguna manera hasta fomentamos el turismo porque de seguro él después les contará a sus familiares y amigos lo que vivió acá y como disfrutó de su corta estadía, que como lo expresé; ‘fue fabulosa’, así es que muy feliz por todo lo que realizamos y ya nos pondremos a trabajar y volver a realizar otro evento de similares características, a todos muchísimas gracias”, finalizó.

## Dirección de Juventudes

# Se realizó con gran éxito la Prueba Atlética Juvenil en el corazón de la Isla

*Esta propuesta participativa forma parte de una serie de iniciativas del área del Municipio de Tolhuin donde las y los jóvenes de la ciudad son invitados a realizar actividades recreativas, deportivas y de encuentro.*

Tolhuin.- En esta nueva oportunidad participaron más de cien jóvenes representando a sus cursos y llevando adelante la competencia de sumar kilómetros con la ‘Prueba Atlética’, en que las y los jóvenes, como los profesores y sus familias tuvieron

un total de 50 minutos para acumular la mayor cantidad de kilómetros posible, alcanzando un total de 701 km recorridos. El premio por finalizar en primer y segundo lugar fue de \$50.000 y \$25.000 respectivamente, y quienes obtuvieron estos



premios fueron 5to 1ra ECO, con 162 km recorridos y 5to 2da ECO, con 146 km realizados.

Desde el área de Juventudes Tolhuin se envió una felicitación a todas las y los jó-

venes que participaron acumulando premios en cada desafío y se agradeció especialmente a las familias y profesores que se sumaron y formaron parte a través del acompañamiento de cada curso.



Contra la violencia obstétrica

## Tierra del Fuego se sumó a la campaña por un parto humanizado

Desde la provincia se participó activamente de la Convocatoria de la Primera Marcha Nacional contra la Violencia Obstétrica, al igual que en otros puntos del país y de Latinoamérica. Alertaron sobre los altos porcentajes de cesáreas en Tierra del Fuego. Remarcaron que "a la violencia obstétrica le decimos basta desde todas partes del país, por todas y por todos las y los que vienen".

Río Grande - Integrantes de la Asociación Por Un Parto Humanizado, señalaron que "La situación es alarmante debido a la gran cantidad de intervenciones institucionales y prácticas profesionales que generan violencia obstétrica e invisibilizan las necesidades y deseos de las

nes especiales y decisiones personales) y el de episiotomías no debería superar el 10%.

También mencionaron que "En Tolhuin aún no se brinda acompañamiento ni atención a partos, nacimientos ni puerperios inmediatos. Se indica y obliga la derivación a otras ciudades. En la ciudad de Río Grande el índice de cesárea supera el 42%".

Igualmente reflejaron que "Esto nos habla de lo que ya definía M.Focault, como "iatrogenia positiva". Estamos ante una realidad de sobre diagnósticos, exceso de recursos, maniobras, prácticas institucionales y profesionales que en vez de ayudar interfieren y perjudican los procesos de partos y nacimientos saludables".

Por último señalaron que "Las personas gestantes y las personas recién nacidas son quienes continúan poniendo el cuerpo a esta realidad desafortunada, sufriendo las consecuencias de ello, no solo en Tierra del Fuego, sino en todo nuestra Nación y en otros países del mundo. A la violencia obstétrica le decimos basta desde todas partes del país, por todas y por todos las y los que vienen".

Por su parte, Karen Rivero, de la Asociación por un Parto Humanizado Tierra del Fuego, comentó que se busca "visibilizar la violencia obstétrica que existe desde hace mucho tiempo. Porque, más allá de que tengamos leyes vigentes, que tengamos derechos, debemos juntarnos para pedir y exigir que se cumplan nuestros derechos a la hora de un parto, a la hora de parir, para que sea humanizado y que sea respetuoso. Porque estas cosas, lamentablemente, no suceden, no suceden ni en el momento de la gestación, para el acompañamiento de la mujer, ni a la hora del encuentro con su bebé. Entonces encontramos que muchos derechos son vulnerados,



Desde la provincia se participó activamente de la Convocatoria de la Primera Marcha Nacional contra la Violencia Obstétrica.

personas gestantes, por nacer y recién nacidas dentro y fuera del sistema de salud".

Mencionaron, además, que "En Ushuaia el índice de cesáreas del 2021 supera el 68% entre el sector público y privado (según datos de estadísticas oficiales y datos no oficiales). Además, el promedio de episiotomías en partos vaginales supera el 90%".

Vale recordar que desde la OMS se recomienda que el nivel de cesáreas no debe superar el 20% (contemplando situaciones de embarazos con patologías, condicio-

tanto de la madre como del ser que acaba de nacer", remarcó.

Rivero indicó que "el tema es que, para cuidar los nacimientos, hay que cuidar también de las familias y a eso también nos direccionamos", advirtió. Sobre la actividad que realizaron, comentó que, la semana pasada, se convocaron "en el cartel de Ushuaia, para realizar la primera marcha en contra de la violencia obstétrica. También para poder brindar información a aquellas personas que se pudieron acercar, advirtiéndoles que esto es algo real y que pasa en la actualidad".

Contó que, como asociación, mantuvieron "algunas entrevistas con profesionales de la salud y, además, la mayoría de las personas que integramos la asociación somos mujeres que hemos parido, tanto en instituciones públicas como privadas. Estamos en el tema, sabemos cómo nos han tratado, sabemos qué tuvimos que atravesar. Además, las mujeres nos lo cuentan y las mujeres dan el testimonio fundamental de cómo suceden las cosas ahí dentro", concluyó Karen Rivero, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia.

Por el 50° Aniversario

## La Municipalidad de Ushuaia participó de los festejos del CENS N° 15

La Municipalidad de Ushuaia acompañó la celebración por el 50° aniversario del Centro Secundario Educativo N°15 en la ciudad, que abrió sus puertas en 1973. En nombre del intendente Walter Vuoto, la subsecretaria de Vinculación Institucional María José Calderón entregó una placa conmemorativa al CENS 15 y recordó que "no solamente cumple medio siglo en la ciudad, sino que fue el primero que se abrió en la ciudad y en el interior del país".

Ushuaia.- "Estuvimos acompañando esta parte tan importante de la ciudad, estos 50 años del CENS 15 en la provincia y participar de esta celebración para la Municipalidad es muy importante para el desarrollo de nuestra comunidad, dando la posibilidad a adultos y jóvenes de la terminalidad del secundario y su desarrollo personal", dijo Calderón, quien resaltó que la Banda de Música de la Municipalidad acompañó

la realización del acto

Agregó que el encuentro fue muy emotivo, "hubo dos vecinas egresadas de la primera promoción del año 76 y para la Municipalidad es muy valorado el trabajo que realiza el CENS y estuvimos acompañando como siempre marca el intendente Walter Vuoto, para estar al lado de nuestra instituciones, porque la construcción de la Ushuaia que soñamos es colectiva".



MATERIALES &amp; SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577